



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del
distrito de Los Olivos, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Fernandez Acuña, Ana Magali (orcid.org/0000-0003-4180-6601)

Fernandez Medina, Brian Anderson (orcid.org/0000-0001-6185-0082)

ASESOR:

Dra. Choquehuanca Flores, Leonor (orcid.org/0000-0002-8488-3204)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

LIMA - PERÚ

2024

Dedicatoria

Ante todo, a Dios, por la vida y brindarnos la salud y sabiduría para lograr nuestras metas

A nuestras familias por su paciencia y comprensión en estos años de apoyo incondicional, durante nuestra Formación académica.

Agradecimiento

A nuestro Asesora Dra. Choquehuanca Flores, Leonor, por el apoyo incondicional y asesoramiento durante el desarrollo de esta investigación.

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHOQUEHUANCA FLORES LEONOR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de Los Olivos, 2023", cuyos autores son FERNANDEZ ACUÑA ANA MAGALI, FERNANDEZ MEDINA BRIAN ANDERSON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 30 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LEONOR CHOQUEHUANCA FLORES DNI: 08074761 ORCID: 0000-0002-8488-3204	Firmado electrónicamente por: LCHOQUEHUANCAF el 02-01-2024 19:02:29

Código documento Trilce: TRI - 0713173



Declaratoria de originalidad del autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, FERNANDEZ ACUÑA ANA MAGALI, FERNANDEZ MEDINA BRIAN ANDERSON estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de Los Olivos, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
BRIAN ANDERSON FERNANDEZ MEDINA DNI: 47444993 ORCID: 0000-0001-6185-0082	Firmado electrónicamente por: BFERNANDEZME92 el 30-12-2023 12:10:27
ANA MAGALI FERNANDEZ ACUÑA DNI: 48202006 ORCID: 0000-0003-4180-6601	Firmado electrónicamente por: AFERNANDEZA3 el 30-12-2023 23:27:28

Código documento Trilce: TRI - 0713175

Índice de contenido

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	iv
Declaratoria de originalidad del autor.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA.....	24
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	24
3.2 Variables y operacionalización.....	24
3.3 Población, muestra y muestreo.....	25
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	27
3.5 Procedimientos.....	30
3.6 Método de análisis de datos.....	31
3.7 Aspectos éticos.....	31
IV RESULTADOS.....	32
V. DISCUSIÓN.....	40
VI. CONCLUSIONES.....	43
VII. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Prueba de normalidad del ASC y bienestar psicológico por dimensiones... 32	32
Tabla 2. Correlación de ASC y bienestar psicológico 33	33
Tabla 3. Correlación del ASC con las dimensiones del bienestar psicológico..... 34	34
Tabla 4. Correlación del bienestar psicológico con las dimensiones de ASC 35	35
Tabla 5. Niveles de ASC según el rango de edad 36	36
Tabla 6. Niveles de bienestar psicológico según el rango de edad..... 37	37
Tabla 7. Análisis comparativo del bienestar psicológico según el rango de edad 38	38
Tabla 8. Análisis comparativo del acoso sexual callejero según el rango de edad ... 39	39

Resumen

En este trabajo de investigación, el objetivo general fue determinar la relación entre ASC y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del Distrito Los Olivos, 2023. Asimismo, la metodología desarrollada para este estudio fue de tipo básico con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, corte transversal y nivel descriptivo correlacional. Para esta investigación se emplearon el cuestionario de acoso sexual en la vía pública de Persingola y Zanotti de 25 ítems y la escala de bienestar psicológico - adultos (BIEPS-A) 13 ítems de Casullo. Como resultado general se obtuvo una correlación inversa fuerte y significativa (-.753) entre las variables de estudio. Concluyendo que, mientras más elevado sea el grado de ASC experimentado menor será el nivel de bienestar psicológico percibido.

Palabras clave: acoso sexual callejero, acoso sexual, bienestar psicológico.

Abstract

In this research work, the general objective was to determine the relationship between ASC and psychological well-being in young women from the Los Olivos District, 2023. Likewise, the methodology developed for this study was basic with a quantitative approach, non-experimental design, cross-sectional and correlational descriptive level. For this research, Persingola and Zanotti's 25-item street sexual harassment questionnaire and Casullo's 13-item psychological well-being scale - adults (BIEPS-A) were used. As a general result, a strong and significant inverse correlation (-.753) was obtained between the study variables. Concluding that, the higher the degree of ASC experienced, the lower the level of perceived psychological well-being.

Keywords: street sexual harassment, sexual harassment, psychological well-being.

I. INTRODUCCIÓN

El acoso sexual callejero (ASC) es una situación ampliamente extendida y frecuente que puede tener consecuencias adversas para el bienestar psicológico en las mujeres que lo experimentan. De acuerdo con la definición de Bowman(1993), el ASC implica acciones de connotación sexual, realizadas por hombres desconocidos hacia mujeres en la calle, de forma habitual y sin su consentimiento. Estas conductas tienen como consecuencia la desvalorización de la mujer,

que es instrumentalizada sexualmente a través de la intimidación, humillación y generación de miedo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) ha reconocido el ASC como un problema de salud pública. Según este organismo el ASC, puede acarrear efectos perjudiciales para la salud física y el bienestar psicológico de las mujeres, incluyendo estrés, ansiedad, depresión y trastornos del sueño. Además, puede afectar su movilidad y su participación en la sociedad.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2020) ha realizado investigaciones y recopilado datos sobre la violencia contra las mujeres, incluyendo el ASC. Se evalúa que alrededor del 33% de féminas en algún momento de sus vidas sintieron un tipo de violencia física o sexual, y el ASC es una de las manifestaciones de esta violencia. En ese sentido se ha desarrollado una investigación multipaís donde ha abordado el problema del ASC, específicamente en África la zona Norte y Medio Oriente, donde se evaluó que las féminas son las principales víctimas de este tipo de violencia en espacios públicos entre el 40% y el 60%. Según los estudios realizados, las mujeres informan sentirse observadas de forma lasciva al salir a la calle. Por otro lado, entre el 31% y 64% de los hombres admiten realizar este tipo de acoso, también se comprobó que las personas que hayan experimentado exabruptos violentos durante la etapa infantil tienen más probabilidades de realizar acoso en la calle.

En cuanto al bienestar psicológico la OMS (OMS, 2019) tiene un enfoque integral en la salud mental reconociendo el valor del bienestar psicológico como un factor indispensable de la salud integral, por ello han desarrollado programas y directrices para promover el bienestar psicológico y prevenir trastornos mentales en diferentes contextos, incluyendo el ámbito laboral, escolar y comunitario.

Naciones Unidas (2015), por otro lado, abordan el bienestar psicológico como un tema esencial entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en el objetivo tres, se incluye el bienestar psicológico como un tema prioritario de salud integral, reconociendo que es esencial para el desarrollo humano integral.

Una investigación del Observatorio para la equidad de Género en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) también reveló que 2 de cada 3 mujeres han sufrido ASC en algún momento de su vida. En consecuencia, en algunos países de Norteamérica, Asia y Europa, según un informe de 2019 del Instituto de Publique Sondage on Sector (IPSOS), el 78% de las mujeres experimentaron ASC. Esto es preocupante porque el 57% de los comportamientos de ASC son no deseados, como miradas persistentes o lujuriosas y gestos inapropiados.

Es crucial insistir en que el ASC no es un asunto menor o sin importancia. El ASC puede llevar a la aceptación pública de la violencia de género y tener efectos negativos en bienestar psicológico de las mujeres.

Por lo tanto, este problema está relacionado con diversos factores, siendo uno de los principales la idiosincrasia social que justifica ciertas acciones como normales (López y Gómez, 2018). Este proceso hace que estas conductas sean más frecuentes y aceptadas, lo que significa que no producen cambios significativos en el entorno social y se vuelven invisibles (Medina et al. 2016).

A nivel local, tanto en Lima como en el Callao, aproximadamente el 90% de las mujeres reporta haber sufrido ASC, según las encuestas de los organismos de defensoría de los derechos de la mujer en el año 2022 (Zavala, 2022). Asimismo, la Defensoría del Pueblo (2019) dio a conocer que, solo algunos distritos presentan medidas para enfrentar esta problemática, sin embargo, los distritos como: Ancón, Carabaylo, Chorrillos, La Molina, Miraflores, La Victoria, Independencia, San Luis, Los Olivos, Pucusana, Punta Negra, San Bartolo, Rímac y otros distritos de Lima Norte, no han implementado ninguna medida al respecto de esta problemática. A su vez cabe señalar que el 70% de mujeres por vergüenza deciden no denunciar estos hechos, a ello se suma la desconfianza del accionar de las autoridades, esta información es según la ONG "Ayuda en acción" quedando así en evidencia la urgencia de que más instituciones se sumen a esta lucha.

En el distrito de Los Olivos, la municipalidad emitió la ordenanza N° 540- 2021-CDLO, con el objetivo de evitar, abordar, prohibir y establecer medidas y sanciones administrativas en relación al ASC, así como en establecimientos comerciales o edificios dentro de la jurisdicción (Diario El Peruano, 2021).

Por tanto, esta investigación se centró en abordar esta problemática que trae consigo violencia y afecta al bienestar psicológico de las mujeres. Basado en ello, se presenta la problemática con la siguiente interrogante; ¿De qué manera se relaciona el ASC y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del Distrito Los Olivos, 2023?

Por consiguiente, se justifica la investigación desde un punto de vista metodológico, ya que el proceso de investigación contribuyó a validar y garantizarla confiabilidad de las pruebas psicométricas utilizadas para evaluar tanto el ASC como el bienestar psicológico. Esto permite que estas pruebas puedan ser utilizadas en investigaciones futuras, adaptándolas al contexto en el que sean aplicadas. Por otro lado, desde un aporte teórico, el estudio brinda resultados basados en datos teóricos sustentables por la ciencia de la psicología; además, es recurso fundamental de conocimientos científicos para futuros lectores e investigadores con interés en el tema. Desde una perspectiva práctica, ya que facilitará la provisión de directrices dirigidas a la fase de prevención y promoción de las variables en cuestión. Asimismo, desde un ámbito social, este estudio tiene una gran relevancia porque permitirá al distrito de los Olivos visibilizar y reconocer la realidad que atraviesan las mujeres jóvenes siendo las principales víctimas y de la misma manera busca concientizar sobre el impacto negativo del ASC y como éste afecta el bienestar psicológico de quienes lo experimentan.

Esta investigación tiene como objetivo general, determinar la relación entre ASC y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito Los Olivos, 2023. Y como objetivos específicos los siguientes: 1) Determinar la relación entre ASC con las dimensiones de aceptación o control de situaciones, autonomía, proyectos y vínculos sociales, 2) Determinar la relación entre bienestar psicológico con las dimensiones de acoso verbal o gestual, acoso indirecto y acoso físico o invasivo; 3) Describir los niveles de ASC según rango de edad, 4) Describir los niveles de bienestar psicológico según rango de edad.

La hipótesis general planteada de la presente investigación es: Existe correlación inversa y significativa entre ASC y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito los Olivos, 2023. Y como hipótesis específica: H1: Existe correlación inversa y significativa entre ASC y aceptación/control, autonomía, proyectos y vínculos sociales en mujeres jóvenes del distrito Los Olivos, H2: Existe correlación inversa y significativa entre el bienestar psicológico y acoso verbal o gestual, acoso indirecto y acoso físico o invasivo.

II. MARCO TEÓRICO

Después de haber completado la descripción de la problemática existente y establecido los objetivos de esta investigación, a continuación, se presentan los trabajos previos más relevantes que han sido indexados en revistas científicas disponibles en bases de datos como Scielo, Scopus, Dialnet y Sciencedirect. Sin embargo, la exhaustiva búsqueda evidenció que existen muy pocos estudios que aborden la relación entre estas dos variables, hasta el momento que se realiza el trabajo. Es por ello, que se tomó en cuenta investigaciones que estuvieron por encima del rango temporal de los cinco años, puntualizados únicamente por la relevancia de sus resultados.

En su estudio, Márquez et al. (2022) buscaron determinar si las mujeres que asistían a instituciones privadas y públicas en Lambayeque diferían en sus experiencias de ASC. Se utilizó la Escala de ASC de 13 ítems, que utiliza un diseño experimental y una técnica cuantitativa descriptiva-comparativa, para evaluar a una población de 372 escolares. Se evidenció que no había desigualdad en la dimensión de acoso expresivo entre las alumnas de centros privados y las de centros públicos ($t = 1,045$, $p > ,05$). Llegaron a la conclusión de que todas las mujeres en algún momento habían experimentado acoso, tanto en instituciones públicas como privadas.

Serrano (2019) Según este estudio se realizó para conocer si existían diferencias entre el ASC que encontraban las mujeres de instituciones privadas y públicas, así como entre los distintos tipos de acoso (expresivo, verbal, físico, persecución y exhibicionismo). La muestra fue de 100 mujeres con estudios universitarios, con una edad media de 19.94 años y una desviación típica de 1,728. De ellas, 50 procedían de la institución privada y 50 de la pública, sobre todo de las facultades de enfermería y psicología. Estaban entre los rangos de edad de 17 años hasta los 23. Utilizó la Escala de Acoso Sexual Callejero (EASC), creada para una población peruana. Según los resultados, existen diferencias entre las instituciones en cuanto a las experiencias de las mujeres con el ASC en general.

En el estudio realizado por Llerena (2016), se buscó indagar acerca de las emociones y comportamientos de las estudiantes del bloque clínico de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres en relación al ASC. Se realizó un estudio descriptivo transversal utilizando cuestionarios previamente

validados con formato Likert. Se aplicaron la EASC y la "Escala de Aceptación del Mito de la Agresión Sexual Moderna". Se aplicó la encuesta de forma virtual a 227 alumnas de cuarto, quinto y sexto año de la Facultad de Medicina. El 91% de los participantes admitió haber sufrido acoso al menos una vez en el año anterior. A medida que se evaluaba cada año del estudio, disminuía la proporción de personas que declaraban no haber sufrido nunca acoso, pasando del 13% en el cuarto año al 7.9% en el sexto. Estos resultados muestran que el ASC no ha recibido aún suficiente atención en términos de concientización y estrategias preventivas, pese a ser una problemática de índole social que repercute en el bienestar psicológico y emocional de las mujeres.

Medina y Zapana (2016) hicieron un estudio que se enfocó en una metodología cualitativa y emplea el método de estudio de casos para alcanzar un conocimiento detallado de las actitudes, experiencias y opiniones de las mujeres con respecto al ASC. Los hallazgos revelan que las mujeres jóvenes en la ciudad de Puno perciben el ASC como una problemática que la sociedad tiende a ignorar. Además, consideran que las acciones verbales, gestuales y físicas que ocurren en espacios públicos por parte de hombres no deben ser consideradas como "galantería", sino más bien como actos motivados por el deseo de ejercer poder sobre el sexo femenino, sin tomar en cuenta las consecuencias negativas sobre la autoestima de las víctimas quienes experimentan este tipo de violencia social.

A continuación, se describen los estudios previos internacionales considerados:

Thornton et al. (2023) tuvieron como objetivo explorar las experiencias de ASC de las mujeres tomando en cuenta el impacto que tuvieron en su salud mental y bienestar psicológico. Realizaron una investigación cualitativa, utilizaron un análisis temático de 35 publicaciones de blog en línea. Como resultados encontraron que las víctimas experimentaron sentimientos de vergüenza, miedo, auto desprecio, así como una disminución de la autoestima y la confianza experimentadas inmediatamente después, asimismo manifestaron emociones negativas y estas fueron sentimientos duraderos de ira junto con un estado constante de ansiedad desde sentimientos de vulnerabilidad hasta una mayor victimización.

Figuroa et al. (2022) buscaron examinar las conexiones entre la violencia en el

noviazgo, el acoso sexual y el malestar psicológico, así como evaluar la importancia relativa de estos factores en la predicción del malestar psicológico en estudiantes universitarios mexicanos, tanto hombres como mujeres. Utilizaron investigación correlacional y predictiva con un enfoque analítico cuantitativo. Mediante la elección de 148 estudiantes de psicología y 230 de medicina de la universidad más representativa de México, el muestreo se realizó de manera no probabilística. Se utilizó un instrumento creado especialmente para este estudio con el fin de medir el malestar psicológico, el acoso sexual y la violencia en el noviazgo. Como resultados refirieron que los hombres sufren violencia en el noviazgo en mayor medida que las mujeres. También afirman sentirse acosados con más frecuencia, de forma más grave y con mayor malestar psicológico. Se determinó que existe una relación entre el sufrimiento psicológico de los jóvenes y el acoso sexual.

Gómez et al. (2022) tuvieron como objetivo estudiar las consecuencias derivadas de las experiencias del ASC en féminas de 20 hasta 30 años de edad en Panamá. Realizaron una investigación tipo básico, enfoque cuantitativo y de diseño experimental. Utilizaron un cuestionario sociodemográfico relacionado a la experiencia de ASC y la Escala de Ansiedad de Hamilton. La muestra fue de 33 mujeres panameñas que habían experimentado ASC. Como resultados de esta investigación, indicaron que hay un nivel elevado de ansiedad frente a un hecho de ASC en las víctimas, a su vez mencionaron que cambian de ruta tratando de evitar este malestar. Concluyeron que la ansiedad y el miedo es un efecto directo del ASC, las consecuencias displacenteras se dan a nivel físico, social y emocional.

Robles et al. (2021) con el fin de diagnosticar el ASC en una muestra de mujeres y determinar las características psicométricas del Cuestionario de ASC (CASC), se realizó un estudio en México. Los datos se recogieron de manera personal y colectiva con previa información de consentimiento. La muestra estuvo formada por 200 mujeres. Se evaluó la validez y fiabilidad de las cualidades psicométricas del cuestionario mediante estudios. Se encontró que dos factores explican 49.05% de la varianza en la dimensión "Experiencias de ASC", con un alfa de .754. Se encontró que un factor explicaba el 61.51% de la varianza en la dimensión "Experiencias de acoso", con un coeficiente alfa de Cronbach de 0.755. Las preguntas cualitativas del cuestionario no se alteraron. Los resultados mostraron que la muestra muy rara vez experimentó acoso verbal y visual, y nunca acoso físico. Estos datos implican que el

ASC es más frecuente experimentado por las mujeres como un sentimiento negativo. Los hallazgos del estudio apoyan la validez de las cualidades psicométricas del cuestionario utilizado y proporcionan evidencia de la prevalencia del ASC entre las mujeres de Toluca, México.

Tuyub et al. (2021) tuvieron como propósito comprender los impactos psicosociales del ASC en el desarrollo habitual de la vida de las damas. En este estudio cualitativo no experimental, participaron 14 mujeres mexicanas entre las edades de 18 y 30 años. La mayoría de las encuestadas de este estudio informaron haber experimentado en el transporte público ASC, asimismo, en las calles y durante grandes reuniones como clubes y conciertos, entre otros lugares. Sus experiencias personales las llevaron a identificar diversas formas de acoso, como el ciberacoso, el ASC, el acoso laboral, el acoso sexual y el acoso en lugares públicos. Los resultados apoyan la idea de que estas circunstancias hacen que las mujeres experimenten emociones negativas como impotencia, vulnerabilidad, incertidumbre, incomodidad, temor y humillación. Además, las personas podrían sentirse menos seguras de sí mismas, e incluso podrían cambiar su forma de vestirse las rutas por las que viajan para evitar encontrarse con los mismos abusos.

Según el estudio realizado por Del Greco et al. (2020) tuvieron como objetivo examinar el acoso callejero como un agravante negativo para la salud social. El diseño fue transversal y se utilizó un enfoque cualitativo. La muestra consistió en 252 mujeres que asistían a una universidad de EE.UU. Revelaron que existe una vinculación positiva entre el acoso callejero y la ansiedad y la depresión, con las participantes reportando un nivel moderado de estas variables. Además, se observó una relación negativa entre el ASC y la calidad del sueño. En conclusión, se determinó que el ASC se relaciona de manera positiva con la ansiedad y la depresión.

Ahmad et al. (2020) exploraron el fenómeno del ASC y sus repercusiones sociopsicológicas en 200 mujeres entre 19 y 25 años de edad de Islamabad Paquistán. Como resultados dieron a conocer que la amenaza del ASC viola la dignidad humana a su vez acarrea devastadores choques, psicológicos, emocionales y físicos en las mujeres víctimas haciéndolas sentir vulnerables e inseguras en lugares públicos.

Gonzales et al. (2020) buscaron conocer el grado de incidencia del ASC en Paraguay 505 mujeres entre 18 y 54 años conformaron la muestra. Se utilizó el cuestionario de Persíngola y Zanotti (2018) sobre ASC para evaluar las 3 dimensiones de acoso verbal o gestual, indirecto y físico o invasivo. Los hallazgos muestran que la mayoría de las mujeres se han encontrado con alguna forma de ASC, siendo el abuso verbal o gestual el más frecuentemente reportado. Además, se demostró que las mujeres más jóvenes estaban más expuestas al ASC.

DeBlaere et al. (2017) examinaron el impacto del ASC en el desarrollo cotidiano de la vida de las mujeres en Estados Unidos y cómo la reflexión y las respuestas emocionales diarias actúan como mediadores en esta relación. Los investigadores analizaron datos recopilados a través de encuestas en las que se midió el ASC experimentado por las mujeres, así como su nivel de reflexión y sus respuestas emocionales diarias. Los resultados revelan que el ASC se asocia con un mayor nivel de reflexión y respuestas emocionales negativas en el día a día de las mujeres. Asimismo, la reflexión y las reacciones emocionales desempeñan un papel mediador en la relación entre el ASC y el bienestar psicológico de las mujeres, lo que sugiere que estos procesos juegan un papel crucial en cómo el ASC impacta la vida de las mujeres.

En relación al ASC se conoció este término en el periodo del año 1970, comenzó a captar la atención y el interés público: el ASC. Fue la feminista estadounidense Karen DeCrow quien acuñó el término "street harassment" en 1975 para describir los comentarios y acciones sexualmente intimidantes y ofensivas que las mujeres enfrentaban en los espacios públicos. Este concepto se tornó en un punto de desviación para la comprensión y la discusión de este problema.

Durante muchos años, se han desarrollado numerosos estudios y encuestas con el objetivo de entender la prevalencia y los efectos del ASC. Estas investigaciones han revelado que el ASC es una problemática general que perjudica a las mujeres de diferentes edades y trasfondos culturales. Estos estudios han ayudado a visibilizar la magnitud del problema y a crear conciencia sobre las consecuencias negativas impactantes en la existencia de las damas.

Se ha atribuido el ASC a las diferencias de dominio existentes entre los varones y mujeres, así como a las normas sociales y culturales que permiten la carencia de respeto a las mujeres en espacios públicos. Estas normas arraigadas han contribuido a la persistencia del ASC como una forma de violencia de género.

En respuesta a este problema, han surgido diversos movimientos y activismo en diferentes países. Estas iniciativas tienen como objetivo crear conciencia sobre el ASC, fomentar la confianza y seguridad de las mujeres en los lugares públicos y abogar por cambios legales y políticas que aborden esta problemática.

Esta investigación sobre el ASC se explica desde un enfoque conductista de Skinner (1920), es una conducta aprendida y mantenida por las consecuencias que produce debido a que el comportamiento podría ser recompensado por la atención o la respuesta de la víctima, o podría ser castigado por la intervención de otras personas o las consecuencias legales.

En cuanto al desarrollo de la variable se centró en la teoría de aprendizaje social postulada por Bandura (1975) en esta teoría, sostiene que las personas tienen una tendencia a imitar los comportamientos de otros, ya sean positivos o negativos. Esto significa que, al observar a otras personas, uno puede aprender cómo reproducir esos comportamientos.

Además, se consideró la teoría de objetivación de Fredrickson y Roberts (1997) Dicha teoría plantea que la objetivación sexual como una experiencia netamente femenina, iniciándose con los cambios en la etapa de la pubertad y es allí donde se empieza a visualizar el cuerpo de manera sexualizada para su uso. Las mujeres adopten una perspectiva interna de observadores sobre sus propios. Por tanto, esto puede resultar en una idea corporal disfuncional, asimismo el bienestar psicológico de las mujeres se vería seriamente perjudicado afectando su salud mental.

Una de las definiciones de mayor aceptación sobre el ASC es la siguiente: es la interacción entre dos individuos desconocidos, en la que se involucra contenido sexual, donde uno de ellos manifiesta hechos como tocamientos, manifestaciones verbales y exhibicionismo que son rechazadas o no aceptadas por el otro individuo. Esta dinámica implica un desequilibrio en las relaciones de poder entre los involucrados, según lo señalado por Goffman en 1989.

También se puede definir como la realización intencionada de tocamientos no consentidos en partes del cuerpo consideradas erógenas. Estas acciones constituyen una violación de los límites personales y una transgresión de la intimidad de las mujeres en espacios públicos. Es importante reconocer y abordar esta forma de ASC para promover entornos seguros y respetuosos para todos (Medina y Zapana, 2016).

Según la propuesta de Bowman (1993) el ASC se puede clasificar en tres tipos. En primer lugar, el acoso verbal, que se refiere a comentarios sexistas, bocinazos o silbidos dirigidos a las mujeres. El segundo tipo es el acoso físico, que involucra rozamientos, tocamientos indebidos o incluso agresiones físicas. Por último, el acoso de tipo conductual se caracteriza por miradas lascivas, sonidos de besos, bloquear el paso de la víctima, acecharla o exhibicionismo. En una modificación realizada por González et al. (2018), los términos utilizados para describir distintos tipos de acoso fueron transformados en dimensiones, a saber, acoso verbal o gestual, acoso físico o invasivo y acoso indirecto, con el propósito de desarrollar su Cuestionario de Percepción de ASC hacia mujeres.

Para concluir, al referirse a la variable del ASC, desarrollaremos las tres dimensiones mencionadas el primero el acoso verbal o gestual que abarca comentarios y bromas obscenas. Esta dimensión se refiere a la utilización de palabras, comentarios, insinuaciones o proposiciones de naturaleza sexual no deseados y no consentidos, que tienen como objetivo intimidar, degradar o generar incomodidad en la persona afectada. Estas conductas verbales pueden manifestarse de diferentes formas, como chistes ofensivos, comentarios lascivos, preguntas personales intrusivas de naturaleza sexual o insinuaciones sexuales no deseadas. Es importante destacar que el componente verbal del ASC puede generar un ambiente hostil y afectar el bienestar y la seguridad de quienes lo viven o hayan experimentado (Ramírez, 2007).

En segundo lugar, el componente físico/invasivo que incluye miradas insinuantes, actos de persecución, intimidación y hostigamiento. Bajo esta dimensión se comprende diversas conductas y manifestaciones, las cuales, al ser perpetradas por personas desconocidas, provocan malestar e incomodidad en las personas afectadas. Además, la connotación sexual es sobresaliente porque está vinculada a relaciones desiguales de poder y aceptación del lugar, se refiere a acciones cuya interpretación va a depender de lo considerado como sexual en distintas culturas.

En términos generales se observa que en las ciencias sociales hay una falta de argumentación y descripción precisa sobre este concepto, siendo principalmente desde el ámbito legal donde se han originado estudios preliminares para su definición. Desde una perspectiva normativista, la connotación sexual se refiere a un significado de patrones sociales y culturales, donde un hecho de significado sexual es aquel que tiene un efecto adecuado de despertar en la persona el instinto sexual en su entorno social (Ramírez, 2007).

Siguiendo la misma línea, las conductas de la dimensión mencionada anteriormente, abarca cualquier hecho relacionado de manera directa o indirecta, con comportamientos relacionados con el impulso interno que guía la vida del comportamiento sexual de los seres humanos. Además, el ASC también es sexual dado que viola de la libertad sexual de la mujer al someterla e imponer la atracción sexual por parte de individuos desconocidos (Espinoza, 2014).

En tercer lugar, el componente de acoso indirecto, generalmente se refiere a acciones o comportamientos que pueden ser considerados hostiles, intimidantes o acosadores en el entorno público, pero que no involucran un contacto físico directo. Según Gaytán (2009) este tipo de acoso puede manifestarse en forma de comentarios ofensivos, miradas lascivas, seguimientos no deseados, silbidos o gestos obscenos, entre otros. También se puede considerar cuando ocurre una persecución en diferentes lugares, como durante el desplazamiento hacia el transporte, mediante insistencias verbales, al transitar por las vías públicas y cuando el sujeto acosador tiene intención constante de rozar o tocar a la víctima o el exhibicionismo que es un modelo de ASC, donde el acosador muestra sus órganos sexuales a la víctima.

En cuanto al bienestar psicológico se estudiará desde el enfoque de la psicología positiva. La que contribuye a la ciencia de la psicología un enfoque distinto del análisis del comportamiento humano, que recomienda el bienestar y relacionándolo a las experiencias personales de satisfacción, actitud positiva, esperanza y la felicidad (Csikszentmihalyi, 2000). En este aspecto, se deduce que psicología positiva no es una oposición frente a la psicología clínica, que es extraordinaria en el análisis de la psicopatología, más bien es un complemento para un estudio integral de la persona direccionado al bienestar y la prosperidad.

Siguiendo la misma línea, Casullo (2022) expuso una teoría de bienestar psicológico basada en la satisfacción de la persona, es decir es la valoración que tiene cada individuo respecto a su estilo de vida, influyendo factores tanto cognitivos, emocionales y afectivos.

Respecto al contexto teórico, el concepto de bienestar psicológico se ajusta a la subjetividad de cada individuo, en la que se consideran las manifestaciones emocionales y cognitivas de la persona. El factor cognitivo es denominado como bienestar porque es la respuesta del proceso que la persona realiza respecto a cómo le está yendo su vida.

El bienestar psicológico ha requerido de muchos estudios clínicos, análisis e investigaciones para determinar un concepto y utilizarlo en distintos contextos de la especialidad psicológica tomando en cuenta sus componentes. Cabe recalcar que tuvo mayor énfasis en Estados Unidos culminado los años sesenta. Sin embargo, sus orígenes encumbran al cuidado de la vida virtuosa y el cuidado del alma. Este pensamiento es originario de Platón, de la práctica filosófica, del budismo del Oriente (Rangel y Alonso, 2010).

La descripción de bienestar psicológico tuvo popularidad a partir de las últimas décadas, con los enunciados de Ryff y Keyes (1995) quienes identificaron el bienestar psicológico como la emocionalidad positiva y la ausencia de emociones negativas. Asimismo, Ryff consideró el bienestar psicológico como una variable multidimensional, porque evalúa el desarrollo de las personas por medio de componentes sociales y personales, donde la persona muestra su optimismo. A su vez, Casullo (2002) manifiesta que el bienestar psicológico no significa la falta de signos psicopatológicos, sino la aptitud que tiene la persona para acoplarse utilizando sus recursos internos que le ayuden a proponerse metas y aspiraciones en su vida, además es importante que se relacione de forma saludable en su ambiente y enfrentar las diferentes adversidades que se le vayan presentando.

Para Casullo (2022) el bienestar psicológico, es cuando una persona se siente plena o satisfecha durante su vida, es decir experimentan escasas situaciones que generen malestar emocional en su vida.

En consecuencia, al acercamiento teórico de la variable bienestar psicológico, es importante conceptualizar las dimensiones que construyó Casullo (2002) basándose

en el modelo diseñado por Ryff (1989) "Modelo Multidimensional" del bienestar psicológico, en la que se infiere un concepto de bienestar o buena vida, donde la persona busca su felicidad tomando en cuenta sus competencias y habilidades para autorrealizarse, obteniendo un crecimiento personal de esa manera da sentido a su vida. Esta variable cuenta con cuatro dimensiones. En primer lugar, la aceptación y control; es cuando la persona sabe diferenciar posturas reales de sí misma, a su vez aceptarse y valorarse de manera positiva y el control que se tiene para el manejo de distintas situaciones que apoyen el bienestar de la persona.

En segundo lugar, la autonomía; es la capacidad de contención y de autorregulación relacionado al concepto positivo de sí mismo. Es decir, cuando el individuo tiene autodeterminación, cuenta con cualidades para el control de sus propias decisiones. En tercer lugar, proyectos; es la capacidad que la persona tiene para establecerse metas reales y objetivas en su proyecto de vida, en la que pondrá todos sus esfuerzos para lograr sus metas. En ella se evidencia el desarrollo de las habilidades y el talento que tiene la persona. Finalmente, la cuarta dimensión vínculos sociales; relacionada a las cualidades que posee la persona para brindar confianza hacia los demás admitiendo sus diferencias. En otras palabras, es cuando el sujeto cuenta con habilidades para relacionarse y mantener lazos adecuados con los demás.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Es de tipo básico, por ello se buscó analizar los fenómenos estudiados y la relación que presentan (CONCYTEC, 2018) como es analizar las variables de ASCy bienestar psicológico.

3.1.2 Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, se centró en la observación y recopilación de datos sin manipulación deliberada de variables. Este diseño es adecuado cuando se desea explorar relaciones y fenómenos complejos en contextos reales (García y Hernández, 2019).

Asimismo, es de corte transversal el que implica recopilar datos en un solo momento para examinar y describir características o fenómenos en una muestra de la población (Escamilla, 2013).

3.1.3 Nivel de investigación

Esta investigación fue de nivel descriptivo correlacional debido a que se enfocó en profundizar en la relación aparente entre variables presentes en una muestra de estudio seleccionada. En este nivel, se recopilan datos y se calculan medidas estadísticas para determinar la existencia y la fuerza de la asociación entre las variables de interés como es buscar la relación entre las variables de ASC y bienestar psicológico (Fraenkel y Wallen, 2015).

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: ASC

Definición conceptual: se define como la intimidación en espacios públicos a los actos, manifestaciones y gestos de carácter sexual y misógino que no son consentidas y que suelen ser dirigidas por hombres desconocidos hacia las mujeres. (Espinoza. 2014. p. 66).

Definición operacional: Esta variable es medida a través del cuestionario de acoso sexual en la vía pública de Persíngola y Zanotti. (2018); consta de 25 ítems con

puntaje directo.

El ASC está compuesto por 3 dimensiones la primera Acoso Verbal/gestual, los ítems que le pertenecen; 9, 10, 3, 13, 1, 2, 18, 25, 19, 23, 14,

21. La segunda dimensión Acoso indirecto, los ítems que le corresponden; 16, 7, 15, 8, 12, 17, 22, 11. Tercera dimensión Acoso físico/ invasivo, dentro de esta están los ítems; 4, 5, 20, 6, 24.

Variable 2: bienestar psicológico

Definición conceptual: es la forma de cómo el ser humano se relaciona de manera positiva en su ambiente, confiando en su seguridad propia de acuerdo a la valoración vivencial de su vida (Casullo, 2022).

Definición operacional: se empleó la Escala de bienestar psicológico -adultos (BIEPS-A) de Casullo (2022). Consta de 13 ítems las cuales poseen tres opciones de respuesta tipo Likert, 1 = de acuerdo; 2 = ni de acuerdo, ni en desacuerdo; finalmente 3 = en desacuerdo.

El bienestar psicológico está compuesto por 4 dimensiones siendo la primera aceptación/control de situaciones, los ítems que le corresponden 13, 2, 11. Segunda dimensión autonomía, los ítems pertenecientes a esta son; 9, 4, 12. Tercera proyectos, los ítems que le pertenecen 10, 6, 1, 3. Por último, vínculos sociales, sus ítems son; 8, 5, 7.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

En cuanto a esta sección, la población se refiere al conjunto de unidades muestrales que es objeto de estudio, con el propósito de abordar y resolver una problemática específica, según lo señalado por Díaz en 2017. Es por ello, que se obtuvo una población conformada por 186 030 mujeres del distrito de Los Olivos (CODISEC, 2023).

Criterios de inclusión

Mujeres de 18 a 29 años de edad

Que residan en el distrito de los Olivos

Que acepten formar parte de la investigación firmando el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

No responder el cuestionario en su totalidad

Ciudadano perteneciente al sexo masculino

No firmar el consentimiento informado

Ser menores de edad o mayores de 29 años

3.3.2 Muestra

Esta categoría de la población reviste una importancia fundamental en el contexto de este estudio, como señala Díaz en 2017. Por lo tanto, mediante la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas, nuestra investigación estima que el número de mujeres participantes es de 383. Este cálculo, respaldado por la metodología mencionada por López y Facheli en 2017, representa una aproximación válida al grupo de interés en su totalidad.

Se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{K^2 N p q}{[e^2(N-1)] + [K^2 p q]}$$

Donde n es la muestra, K es el nivel de confianza a un 95%, p es la proporción de individuos que cumplen con la característica de estudio, q es la proporción de individuos que no cumplen con la característica, N es 186030 es el tamaño de población y e se refiere a la varianza de 5 %.

$$n = \frac{(1.96)^2(186030) (0.5) (0.5)}{[(0.05)^2(186030)] + [(1.96)^2(0.5) (0.5)]}$$

N = 383

3.3.3 Muestreo

En este estudio, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, donde las unidades fueron seleccionadas de manera intencional, según el criterio establecido por el investigador (Díaz, 2017).

3.3.4 Unidad de análisis

Mujer de 18 a 29 años residente del distrito de Los Olivos.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

En la presente investigación se usó la técnica de la encuesta que consiste, en la recopilación de información, la que pasó por un proceso de análisis para la obtención de resultados (Arias, 2006). En base a ello se aplicó la el CASC de Persingola y Zanotti (2018). De la misma manera se aplicó la Escala de Bienestar Psicológico de Casullo (2002).

Instrumento

Soriano (2015) refirió que es un recurso utilizado por investigadores con la finalidad de poder registrar información o datos requeridos.

Cuestionario de ASC

Fue elaborado por Gómez y Zanotti (2018) en Paraguay, con el objetivo de medir el ASC notado por mujeres, el tiempo de aplicación es de 10 minutos aproximadamente a personas de 12 hasta 64 años de edad.

Reseña histórica

En este estudio, se empleó un instrumento diseñado en Paraguay para analizar el ASC. El instrumento, redactado en español, fue creado por (González et al. 2020). La muestra utilizada para validar y asegurar la confiabilidad del instrumento consistió en 505 mujeres de 18 y 54 años.

El cuestionario desarrollado consta de 25 preguntas y utiliza una escala de Likert que presenta cinco opciones de respuesta. Su objetivo principal es evaluar la

frecuencia con la que se manifiestan las actitudes de los perpetradores y los sentimientos de las víctimas. El instrumento se basa en tres dimensiones y tiene como propósito determinar tanto la frecuencia como los diferentes tipos de acoso que experimentan las mujeres en entornos públicos.

La calificación se obtiene sumando todas las opciones seleccionadas por la participante y luego calculando el promedio, lo que proporciona la magnitud de la variable para cada participante. Es importante destacar que el cuestionario ha demostrado altos niveles de confiabilidad y validez.

Consigna de aplicación

Se exponen una serie de declaraciones relacionadas con circunstancias que podrían ocurrir al encuestado. A las que se responderán marcando un aspecto según la alternativa que mejor describa su opinión.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

González et al. (2019) diseñaron un instrumento para examinar el fenómeno del ASC, este ha demostrado una confiabilidad consistente, medida a través del coeficiente Alfa de Cronbach, con valores superiores a 0.80. Además, se observaron niveles de confiabilidad específicos en cada una de las dimensiones del cuestionario: 0.86 para el acoso indirecto, 0.81 para el acoso físico o invasivo, y 0.92 para el acoso verbal o gestual. Asimismo, también cuenta con evidencias de validez por estructura interna, al someter el modelo estructural a un análisis factorial exploratorio, evidenciando que el modelo de tres factores correlacionados explica el 58% de la varianza total acumulada; además de reportar cargas factoriales por encima de .40 respectivamente; por otro lado, reportó índices de ajuste aceptables ($CFI > .90$; $RMSEA < .08$) denotando la funcionalidad del modelo de tres factores.

Propiedades psicométricas del piloto

En el presente estudio participaron 109 mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 44 años. Debido a que cada ítem demostró una buena dispersión en las puntuaciones, una fuerte asociación interna y capacidad discriminativa, se determinó a partir del análisis estadístico de cada ítem que cada uno posee las capacidades métricas necesarias para realizar una medición efectiva del constructo psicológico.

Sin embargo, tras aplicar un AFC y obtener índices de ajuste que se ajustaron

a los criterios de adecuación necesarios (CFI=.919; TLI=.911; RMSEA=.03; SRMR=.08), también se confirmó que el instrumento tiene evidencias de validez estructural interna bajo el modelo oblicuo de tres factores. Por último, se utilizó el enfoque de consistencia interna para confirmar la fiabilidad de la escala general, utilizando los coeficientes Alfa de Cronbach (= .884) y Omega de McDonald (= .885), que también se dieron por dimensiones. Se determinó que las características de fiabilidad del instrumento son suficientes para la muestra del estudio.

Escala de BIEPS-A (Adultos)

Fue creada en Argentina por María Martina Casullo en el (2002), dirigido a personas de 12 hasta 64 años de edad, el tiempo de administración es un aproximado de 10 minutos, con el objetivo de evaluar el bienestar psicológico apoyada en la teoría de la satisfacción de Ryff y Keyes (1995).

Reseña histórica

Creada por Casullo el (2002) con la finalidad de reconocer el bienestar psicológico en personas con la edad superior a 18 años, cuenta con 13 ítems y 4 dimensiones como; aceptación o control de emociones, autonomía, vínculos y proyectos.

Consigna de aplicación

Leer con atención y con una cruz señala la alternativa que consideres conveniente respecto a tu desarrollado durante el último mes. La puntuación de respuestas: 3 = De acuerdo, 2=Ni de acuerdo/ni en desacuerdo, 1=En desacuerdo.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

El instrumento fue creado por Casullo (2002) y probado previamente en 359 personas de Argentina de entre 19 y 61 años. Se alcanzó una confiabilidad de Alfa de Cronbach (= .70) y constaba de 4 variables con un valor de 53% en variabilidad global; asimismo, contó con cargas factoriales por encima de .40 respectivamente. Posteriormente, al aplicarse un AFC se obtuvo índices de ajuste aceptables (CFI=.931; RMSEA=.042) denotando la funcionalidad del modelo de cuatro factores.

Propiedades psicométricas peruanas

Domínguez (2014) 222 estudiantes de pregrado de psicología fueron los sujetos

de la revisión bibliográfica de Domínguez (2014), que tuvo un alfa de Cronbach de .80 en todas las escalas y dimensiones. Su consistencia interna medida por las dimensiones incluyó aceptación/control de situaciones .826, autonomía .871, vínculos y proyectos .90. Además, fue capaz de apoyar la validez de contenido a través de la V de Aiken, alcanzando un alfa de .842 y una puntuación del coeficiente omega de McDonald de .849 (Robles, 2020).

Propiedades psicométricas del piloto

Participaron en este estudio 109 mujeres con edades comprendidas entre los 18 y los 44 años. Del análisis estadístico de cada ítem se concluyó que cada uno de ellos contiene las capacidades métricas requeridas para realizar una evaluación eficaz del constructo psicológico, ya que cada ítem mostró una buena dispersión de puntuaciones, una fuerte asociación interna y capacidad discriminativa. Pero también se confirmó que el instrumento tiene validez estructural interna bajo el modelo oblicuo de tres factores tras utilizar un AFC y obtener índices de ajuste que se ajustaban a los criterios de adecuación requeridos (CFI=.919; TLI=.911; RMSEA=.03; SRMR=.08). Los coeficientes Alfa de Cronbach (= .884) y Omega de McDonald (= .885), que también fueron proporcionados por las dimensiones, se utilizaron para confirmar la fiabilidad de la escala total utilizando el enfoque de consistencia interna. Se estableció que las cualidades de fiabilidad del instrumento eran adecuadas para la muestra del estudio.

3.5 Procedimientos

Se solicitó a la autoridad responsable de la Escuela de Psicología que emita las cartas de permiso para el uso del instrumento a los autores. Es importante destacar que el cuestionario de bienestar psicológico es de libre acceso, por lo que no es necesario solicitar permiso para utilizarlo. Posteriormente, nos dirigiremos a los alrededores del distrito de los Olivos para administrar los instrumentos. Antes de proceder con la aplicación, se informará a las participantes sobre el consentimiento informado, con el fin de garantizar su participación voluntaria. Una vez finalizó la recolección de datos, estos fueron transferidos a una base de datos en Excel.

3.6 Método de análisis de datos

La base de datos en Excel se trasladó al software SPSS, para determinar rangos y niveles, generando tablas estadísticas para facilitar la categorización de la frecuencia de cada variable, permitiendo su análisis, interpretación y descripción, utilizando estadística descriptiva. En cuanto a la estadística inferencial, se realizó una prueba de normalidad mediante el estadístico de Shapiro-Wilk, lo cual guio la selección de la técnica estadística a utilizar, esta fue Rho Spearman, para precisar la asociación entre las variables en función de la distribución de la muestra.

3.7 Aspectos éticos

Respetar los derechos y la dignidad de la población que participa en el estudio es uno de los principios éticos de los psicólogos, según la Declaración Universal de Principios Éticos de la Unión Internacional de Ciencias Psicológicas (2008). Según el código ético publicado por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), es obligatorio obtener el permiso de los participantes en la investigación si tienen alguna discapacidad que les impida dar su consentimiento por sí mismos. Alternativamente, si la población del estudio es menor de edad, se debe obtener el permiso de la persona que los represente legalmente o de un tutor. Además, demuestra que los riesgos de los participantes siempre deben ser lo primero en cualquier proceso de estudio y que la salud mental de los participantes tiene prioridad sobre los propios objetivos del investigador.

IV RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad del ASC y bienestar psicológico por dimensiones

Variable	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p
Bienestar psicológico	.882	382	<.001
Aceptación y Control	.887	382	<.001
Autonomía	.846	382	<.001
Proyectos	.863	382	<.001
Vínculos sociales	.884	382	<.001
Acoso sexual callejero	.796	382	<.001
Acoso verbal/ Gestual	.848	382	<.001
Acoso Indirecto	.874	382	<.001
Acoso Físico Invasivo	.910	382	<.001

Nota: gl=grados de libertad; p=nivel de significancia

En la tabla 1, se evidencian los valores procedentes del análisis de normalidad por medio de la prueba de Shapiro-Wilk, empleado debido a que cuenta con una mayor potencia estadística y no se ve limitado por el tamaño de la muestra empleada (Cabrera et al. 2017). Debido a que el p valor reportó valores por debajo de .05 se procede con la utilización de estadísticos no paramétricos (Flores et al., 2017).

Tabla 2*Correlación de ASC y bienestar psicológico*

Variables	Bienestar psicológico			
	r_s	r^2	p	N
ASC	-.753	.567	<.001	382

Nota: r_s =Rho de Spearman; r^2 =tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

En la tabla 2, se reporta el valor de correlación obtenido entre el ASC y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes, la cual fue inversa fuerte y significativa ($r_s=-.753$; $p<.001$) debido a que el p valor se mantuvo por debajo del parámetro de .05 (Gil y Castañeda, 2005). Denotando con ello que, mientras más elevado sea el grado de acoso sexual experimentado, menor será el grado de bienestar psicológico. Con respecto al tamaño del efecto, ($r^2=.567$) este fue mediano (Domínguez, 2018).

Tabla 3*Correlación del ASC con las dimensiones del bienestar psicológico*

Variable 2: Bienestar psicológico	Variable 1: ASC			
	r_s	r^2	p	N
Aceptación y Control	-.410	.168	<.001	382
Autonomía	-.358	.128	<.001	382
Dimensiones				
Proyectos	-.372	.138	<.001	382
Vínculos sociales	-.406	.165	<.001	382

Nota: r_s =Rho de Spearman; r^2 =tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

En la tabla 3, se reporta el valor de correlación obtenido entre el ASC con las dimensiones del bienestar psicológico, la cual fue inversa moderada, siendo estas: aceptación y control ($r_s=-.410$), autonomía ($r_s=-.358$), proyectos ($r_s=-.372$) y vínculos sociales ($r_s=-.410$), contando con significancia estadística en cada caso debido a que el p valor se mantuvo por debajo del parámetro de .05 (Gil y Castañeda, 2005). Denotando con ello que, mientras más elevado sea el grado de acoso sexual experimentado, mayor será el impacto negativo sobre las dimensiones que componen el bienestar psicológico, siendo más fuerte dicha correlación en la aceptación y control. Con respecto al tamaño del efecto, este fue pequeño en todos los análisis ($r^2<.300$) lo que implica que el ASC va a incrementar va a poseer un riesgo moderado de afectar el bienestar psicológico (Domínguez, 2018).

Tabla 4*Correlación del bienestar psicológico con las dimensiones de ASC*

Variable 2: ASC		Variable 1: Bienestar psicológico		
		r_s	r^2	p
	Acoso verbal/ Gestual	-.744	.554	<.001
Dimensiones	Acoso Indirecto	-.758	.575	<.001
	Acoso físico Invasivo	-.732	.536	<.001

Nota: r_s =Rho de Spearman; r^2 =tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

En la tabla 4, se reporta el valor de correlación obtenido entre el bienestar psicológico con las dimensiones del ASC, la cual fue inversa fuerte respectivamente, siendo estas: Acoso verbal/ gestual ($r_s=-.744$), acoso indirecto ($r_s=-.758$) y acoso físico invasivo ($r_s=-.732$), contando con significancia estadística en cada caso debido a que el p valor se mantuvo por debajo del parámetro de .05 (Gil y Castañeda, 2005). Denotando con ello que, mientras más elevado sea el grado de las dimensiones del acoso sexual experimentado, menor será el bienestar psicológico, siendo más fuerte dicha correlación con la dimensión de acoso indirecto. Con respecto al tamaño del efecto, este fue mediano en todos los análisis ($r^2>.500$) lo que implica que el ASC ejecutado en cualquiera de sus dimensiones disminuye el bienestar psicológico (Domínguez, 2018).

Tabla 5*Niveles de ASC según el rango de edad*

Categorías	Rangos de edad							
	De 18 a 20		De 21 a 25		De 26 a 29		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy alto	2	0.5%	2	0.5%	4	1.0%	8	2%
Alto	19	5.0%	47	12.3%	36	9.4%	102	26.7%
Acoso sexual callejero Promedio	58	15.2%	118	30.9%	80	20.9%	256	67%
Bajo	1	0.3%	4	1.0%	4	1.0%	9	2.3%
Muy bajo	3	0.8%	2	0.5%	2	0.5%	7	1.8%

Nota: f=frecuencia; %=porcentaje

En la tabla 5, se aprecian los niveles del acoso sexual segmentado según el rango de edad, siendo de manera general, la categoría promedio la que mayor frecuencia de participantes presentó (n=256) lo cual representa el 67% de la muestra; seguido de la categoría alta (n=102) representando el 26.7% de los participantes. Mientras que la categoría muy baja fue la que menos afluencia de participantes presentó (n=7) siendo el 1.8% del porcentaje total. De acuerdo a los datos obtenidos, se puede determinar que el acoso sexual callejero posee una presencia de moderada a alta sobre la muestra de estudio, presentando mayor incidencia en aquellos con edades entre los 21 a 25 años.

Tabla 6*Niveles de bienestar psicológico según el rango de edad*

Categorías		Rangos de edad							
		De 18 a 20		De 21 a 25		De 26 a 29		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Bienestar psicológico	Alto	26	6.8%	61	16.0%	36	9.4%	123	32.2%
	Promedio	11	2.9%	24	6.3%	16	4.2%	51	13.4%
	Bajo	46	12.0%	88	23.0%	74	19.4%	208	54.4%

Nota: f=frecuencia; %=porcentaje

En la tabla 6, se aprecian los niveles del bienestar psicológico segmentado según el rango de edad, siendo de manera general, la categoría baja la que mayor frecuencia de participantes presentó (n=208) lo cual representa el 54.4% de la muestra; seguido de la categoría alta (n=123) representando el 32.2% de los participantes. Mientras que la categoría promedio fue la que menos afluencia de participantes presentó (n=51) siendo el 13.4% del porcentaje total. De acuerdo a los datos obtenidos, se puede determinar que el bienestar psicológico es percibido principalmente por la mayoría de los participantes en un nivel bajo, presentando mayor incidencia en aquellos con edades entre los 21 a 25 años.

Tabla 7*Análisis comparativo del bienestar psicológico según el rango de edad*

Variable	De 18 a 19		De 20 a 24		De 25 a 29		K-W	p	ϵ^2
	Mdn	Rango	Mdn	Rango	Mdn	Rango			
Bienestar psicológico	28.0	19	28.0	17	28.0	20	1.520	.467	.004

Nota: Mdn=Mediana; K-W=Kruskal-Wallis; p=nivel de significancia; ϵ^2 =coeficiente Épsilon al cuadrado

En la tabla 7, se aprecian los valores del análisis comparativo del bienestar psicológico en función al rango de edad, evidenciando que no existen diferencias estadísticas entre los grupos evaluados ($p=.467$), debido a que el puntaje de p valor se encontró por encima de .05 (Quispe et al., 2019). Lo antes descrito es verificable a partir de las puntuaciones obtenidas en cada grupo, la cual presentó una muy baja variabilidad entre cada grupo. Asimismo, el tamaño del efecto obtenido fue pequeño ($\epsilon^2=.004$) determinando que el rango de edad posee un riesgo bajo de incrementar el bienestar psicológico (Domínguez, 2018).

Tabla 8*Análisis comparativo del acoso sexual callejero según el rango de edad*

Variable	De 18 a 19		De 20 a 24		De 25 a 29		K-W	p	ϵ^2
	Mdn	Rango	Mdn	Rango	Mdn	Rango			
Acoso sexual callejero	52.0	60	55.0	68	53.0	67	2.100	.349	.006

Nota: Mdn=Mediana; K-W=Kruskall-Wallis; p=nivel de significancia; ϵ^2 =coeficiente Épsilon al cuadrado

En la tabla 8, se aprecian los valores del análisis comparativo del acoso sexual callejero en función al rango de edad, evidenciando que no existen diferencias estadísticas entre los grupos evaluados ($p=.349$), debido a que el puntaje de p valor se encontró por debajo de .05 (Quispe et al., 2019). Lo antes descrito es verificable a partir de las puntuaciones obtenidas en cada grupo, la cual presentó una baja variabilidad, siendo el grupo de aquellos entre 18 a 19 años quienes poseen menos índices de acoso sexual callejero (Mdn=52.0; rango=60). Asimismo, el tamaño del efecto obtenido fue pequeño ($\epsilon^2=.006$) determinando que el rango de edad posee un riesgo bajo de incrementar el acoso sexual callejero (Domínguez, 2018).

V. DISCUSIÓN

La ejecución y desarrollo de la presente investigación se realizó teniendo como objetivo general el determinar la relación entre las variables del ASC y el bienestar psicológico llevado a cabo en una muestra de mujeres jóvenes provenientes del distrito de Los Olivos, se obtuvo un $\rho = -.753$ y un $r^2 = .567$ lo que indica una relación inversa fuerte y significativa con un tamaño de efecto grande, demostrando con ello que, mientras más elevado sea el grado de ASC experimentado siendo este una forma de violencia de género que ocurre en lugares públicos, incluyendo acciones no deseadas como comentarios, silbidos, toqueteos no consensuados y seguimientos Kears (2010), menor será el grado de bienestar psicológico, entendiéndose como el desenvolvimiento de las diferentes capacidades y el crecimiento personal óptimo, es decir cuando el ser humano presenta indicadores de funcionamiento positivo a través de su desarrollo. Ryff (1989). Estos resultados son similares al de Figueroa et al. (2022) quienes obtuvieron un $\rho = .490$, es decir existe una relación directa y moderada entre el ASC y el malestar psicológico en estudiantes universitarios de psicología y medicina de Nayarit, México. Al analizar estos resultados, confirmamos que mientras el ASC se incrementa en los estudiantes jóvenes afecta de forma negativa en el bienestar psicológico.

Con respecto al primer objetivo específico, se evaluó la relación entre el ASC con cada una de las dimensiones del bienestar psicológico, obteniendo como resultado una relación inversa moderada en cada caso, siendo estas: aceptación y control ($r_s = -.410$), autonomía ($r_s = -.358$), proyectos ($r_s = -.372$) y vínculos sociales ($r_s = -.406$), pudiendo interpretarse de modo cualitativo de modo que mientras más elevado sea el grado de ASC al que una joven se vea expuesta en las calles, menor será su nivel de bienestar concerniente principalmente a la aceptación y control. Dichos resultados guardan relación con lo descrito en el estudio descriptivo realizado por Larrea et al. (2020) en donde describe que el ASC recibido independientemente del contexto, conlleva a un incremento en los índices de problemas relacionados al deterioro de las relaciones sociales y a la percepción de pérdida de control al verse sometido un individuo a un proceso de acoso constante.

De acuerdo a los datos obtenidos y a los descrito en el estudio de otro investigador, se pudo reafirmar la hipótesis específica de la investigación en el que se contempló que existe una relación inversa entre dichas variables sobre la muestra de estudio; asimismo, los resultados también apoyan lo planteado por González et al. (2020) en su estudio sobre la percepción de las mujeres respecto al ASC realizado en varios países de Latinoamérica, en donde determinó que entre las múltiples consecuencias que degeneran, resalta el aspecto de la limitación respecto a la movilidad que la persona posee; dicho de otro modo, suele ser la autonomía la que principalmente se percibe que se ve afectada, al instaurar miedo al momento de encontrarse en espacios públicos, siendo justamente la dimensión de autonomía y control la dimensión que más fuerza correlativa presentó. Es importante resaltar que, hasta la fecha de realización de la presente investigación, no se han realizado estudios indexados en artículos científicos en donde se haya profundizado en el análisis cuantitativo sobre la relación entre el ASC con las dimensiones del bienestar psicológico, haciendo que los datos obtenidos funjan como aportes investigativos en sí mismos.

Respecto al segundo objetivo específico, se determinó la relación entre el bienestar psicológico con las dimensiones del ASC las cuales fueron en cada caso inversa moderada contando con significancia estadística al estar el reportar un p valor menor a .05 respectivamente, siendo estas: acoso verbal/gestual ($r_s = -.744$), acoso indirecto ($r_s = -.758$) y acoso físico invasivo ($r_s = -.732$), pudiendo interpretarse de modo cualitativo de modo que mientras más elevado sea el tipo de ASC al que una joven se vea expuesta en las calles, menor será su nivel de bienestar, siendo la dimensión de acoso indirecto la que mayor fuerza reportó. Dichos resultados guardan cierta relación con lo obtenido en el estudio teórico de Leytón y Hurtado (2005) en donde se evidenció que las situaciones de ASC van a conllevar a una disminución del nivel de autoestima y problemas de interacción social, debido a que se vulnera a un individuo a situaciones en donde la ausencia de acción intervenida hará que se refuerce el sentimiento de indefensión y ausencia de capacidad para lidiar con dichas situaciones conflictivas, ya sea que dicho acoso se puede ejecutar de manera directa o indirecta, siendo este último uno de los que pueden afectar más debido a que conlleva a un deterioro de las relaciones interpersonales.

De acuerdo a los datos obtenidos y sobre lo referido en un estudio distinto o de otro investigador, se pudo reafirmar la hipótesis específica de la investigación en el que se contempló que existe una relación inversa entre dichas variables sobre la muestra de estudio. Por otro lado, a nivel teórico, guardaría relación con lo descrito por Ryff (1989) en donde se describe que las formas de acoso, independientemente del contexto en que se den, van a conllevar a un deterioro progresivo del bienestar psicológico, siendo aquel acoso que implique exclusión social o atente contra la imagen personal aquellos que serán más significativos y nocivos.

Con respecto al tercer objetivo específico, al realizar la descripción por niveles del ASC según el rango de edad, se determinó que aquellos entre 21 a 25 años fueron quienes presentaron mayor incidencia de participantes (n=118) que reportaron acoso en un nivel promedio (30.9%), siendo a su vez la categoría alta la segunda con mayor tendencia (n=80) reasentando con ello al 20.9% de la muestra. Pudiendo determinarse que el ASC posee una presencia moderada a alta sobre la muestra de estudio. Estos datos son concordantes a lo descrito por Agudedo et al. (2020) quienes determinaron que, en promedio las mujeres de entre 18 a 25 años el 11.5% ha experimentado ASC en una intensidad moderada de manera frecuente y que el 88.5% de las mujeres jóvenes ha sido en al menos una ocasión víctima de acoso en las calles. Dichas cifras son relevantes, debido a reflejan y constatan que el fenómeno de estudio se encuentra latente sobre la población de mujeres jóvenes. Como toda investigación, es necesario hacer una descripción de las principales limitaciones que se pudieron identificar durante el desarrollo del estudio, no sin antes precisar que dichas limitantes no impidieron que se pudieran ejecutar cabalmente cada uno de los objetivos planteados. En primera instancia estando los escasos estudios en donde haya explorado la relación de ambas variables de estudio, lo que imposibilitó hacer una comparación de los hallazgos obtenidos con los de otros investigadores; asimismo, algunos de los pocos estudios encontrados poseen una antigüedad superior a los cinco años o en un tipo de población distinta a la evaluada, motivo que orilló a emplear estudios en donde se hizo el estudio de correlación con variables similares.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Existe una fuerte y significativa relación inversa ($\rho = -.753$), esto indica que a un mayor grado de experimentación de ASC, que abarca formas de violencia de género en espacios públicos como comentarios, silbidos y seguimientos no deseados, se asocia con un menor nivel de bienestar psicológico en las mujeres jóvenes del distrito de los Olivos.

Segunda: Se evidenció una correlación inversa moderada entre ASC con las dimensiones de bienestar psicológico como; aceptación y control, autonomía proyectos y vínculos sociales, demostrando con ello que, mientras más elevado sea el grado de acoso sexual experimentado, las víctimas sufrirán un nivel más bajo en su bienestar psicológico.

Tercera: Existe una correlación inversa fuerte entre el bienestar psicológico con las dimensiones de ASC siendo estas; acoso verbal/gestual, acoso indirecto y acoso físico invasivo. Concluyendo que, cuanto más elevado sea el grado de las dimensiones del acoso sexual experimentado, menor será el bienestar psicológico.

Cuarta: Se identificó que el ASC tiene una presencia que va de moderada a alta en un 67% en la muestra de estudio, siendo más frecuente en mujeres con edades comprendidas entre los 21 y los 25 años estudio (43%).

Quinta: Se determinó los niveles de bienestar psicológico según rango de edad, este fue percibido en un nivel bajo por la gran mayoría de participantes (54%), siendo el grupo etario de 21 a 25 años de edad que más repercusión presentó (23%).

VII. RECOMENDACIONES

Primera: La municipalidad del distrito de Los Olivos debe promover y financiar más investigaciones para plantear estrategias, políticas y acciones más específicas y eficaces frente ASC y sus efectos.

Segunda: Diseñar instrumentos de medición específicos sobre ASC con validez y confiabilidad, que permitan evaluar de manera precisa y detallada las experiencias de ASC en entornos callejeros, así como sus efectos en el bienestar psicológico de las víctimas.

Tercera: Diseñar estrategias de prevención y apoyo psicológico dirigidas a las mujeres jóvenes del distrito de Los Olivos víctimas de ASC por parte de las entidades gubernamentales. Estas intervenciones deben ser sensibles, culturalmente adecuadas y basadas en evidencia, con el objetivo de mitigar el impacto psicológico y prevenir futuras experiencias de acoso.

Cuarta: Realizar investigaciones a nivel regional y en distintos distritos del país sobre el ASC y su impacto en el bienestar psicológico, considerando componentes sociodemográficos a través de fichas para obtener información más completa sobre las variables asociadas al ASC.

REFERENCIAS

- Agudelo, L., Álvarez, C., y Morales, D. (2020). *Implicaciones emocionales del acoso sexual callejero en mujeres de 18 a 25 años*. Paidós.
- Ahmad, N., Ahmad, M. y Masood, R. (2020). Implicaciones sociopsicológicas del acoso público para las mujeres en la ciudad capital de Islamabad. *Revista India de Estudios de Género*, 27(1), 100-77. <https://doi.org/10.1177/0971521519891480>
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M., Meniconi, L., Molina, M., y Saavedra, P. (2015). *Acoso sexual callejero: Contexto y Dimensiones*. Observatorio contra el acoso callejero Chile. [Acoso-Sexual- Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf \(ocac.cl\)](https://ocac.cl/dimensiones-2015.pdf)
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación (6ta edición)*. Paidós.
- Bandura, A. (1976). *Social learning analysis of aggression*. En *Analysis of delinquency and aggression*. Erlbaum.
- Buenahora, M. (2013). *Estudio de casos sobre prejuicios sexistas en la jurisprudencia española en materia de delitos de violación: el concepto de penetración y los criterios para la valoración de la declaración de la víctima*. <http://hdl.handle.net/10016/18839>
- Casullo, M., y Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología de la PUCP*, XVIII(1). <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/articulo/view/6840/6974>
- Colegio de Psicólogos. (2017). *Código de Ética y Deontología*. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- DeBlaere, C., et al. (2017). *The Impact of Street Harassment on Women's Everyday Lives: Mediating Effects of Rumination and Everyday Emotional Responses*. *Psychology of Women Quarterly*, 41(3), 336-349. <https://doi.org/10.1177/0361684317693381>
- Defensoría del pueblo (2019). *Solo 23 distritos de Lima tienen ordenanzas para luchar contra el acoso sexual callejero*. <https://www.defensoria.gob.pe/solo-23-distritos-de-lima-tienen-ordenanzas-para-prevenir-y-sancionar-acoso-sexual-callejero>
- Defensoría del pueblo (2021) *Se requieren acciones específicas permanentes para luchar contra el acoso sexual callejero*.

<https://www.gob.pe/institucion/defensoria-del-pueblo/noticias/482420-defensoria-del-pueblo-se-requieren-acciones->

- DelGreco, M., y Christensen, J. (2020). *Effects of Street Harassment on Anxiety, Depression, and Sleep Quality of College Women*. *Sex Roles*, 82(7-8), 473-481. <https://doi.org/10.1007/s11199-019-01064-6>
- Díaz, E. y Bartolomé, R. (2010). *Estudio retrospectivo sobre los efectos de la victimización por acoso escolar sobre el bienestar psicológico a medio plazo*. *Ansiedad y estrés*, 16(1), 75-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3341060>
- Díaz, M. (2017). *Población, Muestra y Muestreo*. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/Presentaciones/huejutla/enfermeria/2017/Poblacion_Muestra_Muestreo.pdf
- El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2018). *Investigación básica –Base de Conocimiento*. <https://conocimiento.concytec.gob.pe/termino/investigacion-basica/>
- Escamilla, M. (2013) *Aplicación de los métodos científicos: Diseño no experimental*. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
- Espinoza, M. (2014). *¿Galantería o acoso sexual callejero?* [MasterThesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3784>
- Fairchild, K., y Rudman, L. (2008). *Everyday Stranger Harassment and Women's Objectification*. *Social Justice Research*, 21(3), 338-357. <https://doi.org/10.1007/s11211-008-0073-0>
- Figueroa, M., Uribe, A., Parra, E., y |Hernández, R. (2022). *Violencia en el noviazgo y acoso sexual, su relación con el malestar psicológico en estudiantes universitarios*. *Revista Salud y Bienestar social [ISSN:2448-7767]*, 6(2), Article2.
- Goffman, E., Perrén, H., y Setaro, F. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (No. 302 G6). Buenos Aires: Amorrortu. https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman_erving_1

[a_presentacion_de_la_per.pdf](#)

- Gómez, L., Alvarez, Y., Pauli, E., y Oviedo, D. (n.d.). Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá. *Revista de Iniciación Científica*, 8. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/338/3383062005/>
- González, H., Persingola, L., Cavazzoni, A., y Bagnoli, L. (2020). *Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. Psicología para América Latina*, 34, 121-131. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004&lng=pt&tlng=es.
- González, H., Persingola, L., Cavazzoni, A., Zanotti, A., y Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Psicología para América Latina*, 2(34), 121-131. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004&lng=pt&tlng=es.
- Grant Bowman, C. (1993). *Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. Cornell Law Library*, 106(3). <https://scholarship.law.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1141&context=facpub>
- Instituto de Publique Sondage d'Opinion Secteur (IPSOS, 2020). *Estudio Internacional sobre el acoso sexual callejero 2020*.
- La Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2016). *Otras formas de violencia contra las mujeres que reconocer, nombrar y visibilizar*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40754>
- Larrea, M., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., Acosta, D., José, M., y López, J. (2020). *¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual em las instituciones de educación superior*. Abya-Yala. <https://www.redalyc.org/pdf/1804/180414044017.pdf>
- Llerena, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Horizonte Médico (Lima)*, 16(1), 62-68. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2016000100009&script=sci_abstract
- López, M. (2007). Ansiedad y depresión, reacciones emocionales frente a la enfermedad. *An. Medicina Interna*, 24(5), 24-37.

- Márquez, C., Valverde, A., Saavedra, E., Alfaro, E., y Ubillús, F. (2022). *Acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas* Sexual harassment in public spaces towards Peruvian adolescents. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1405916>
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A., y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2), 26-37.
- Medina, G., y Zapana, A. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero*, 21(33), 61-84. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421849365006>
- Medina, G., y Zapana, A. (2016). *Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno*. *Punto Cero*, 21(33), 61-84. http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v21n33/v21n33_a06.pdf
- Morales, F., Díaz, E., Espíndola, J., Henales, C., Meza, P., Mota, C., y Pimentel, D. (2005). Concepto de salud psicológica. *Temas Selectos en Orientación Psicológica, Creando Alternativas. Universidad Iberoamericana-Scranton University*, 1(1), 49-62. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=13822>
- Navarro, C., Ferrer, V., y Bosch, E. (2016). *El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida*. *Universitas Psychologica*, 15(2), 371-381. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/8144>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONUM 2020). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pacheco, K. y Castañeda J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología*, 21(2), 207-221. <https://doi.org/10.1007/s11211-008-0073-0>
- Ramírez, C. (2007). Delito de abuso sexual: actos de significación sexual y de

- relevancia. *Política Criminal*, 2(3), 1-13.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2715813
- Robles, E., Oudhof, H., y Mercado, A. (2021). *Acoso sexual callejero en mujeres de la ciudad de Toluca: Experiencias, prácticas y términos asociados*. *Praxis Investigativa ReDIE: Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 13(24), 83-97.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7907317>
- Ryff, C., y Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727.
<https://midus.wisc.edu/findings/pdfs/830.pdf>
- Serrano, C. (2019). Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque. *Revista Paian*, 10(1), 46-60.
<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1092/932>
- Sierra, J. C., Ortega, V., y Zubeidat, I. (2003, marzo). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal Estare Subjetividade*, 3(1), 36-37.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S151861482003000100002
- Skinner, G. (1920). Intrinsic Limitations on the Power of Constitutional Amendment. *Michigan Law Review*, 18(3), 213-225. <https://doi.org/10.2307/1277271>
- Thornton, G., Wilmott, D., Richardson E., y Hudspith Lara. (2023, Agosto). Examining the immediate and enduring psychological impact of street harassment on women's mental health. <https://doi.org/10.1108/MHSI-07-2023-0080>
- Tuyub J., Valle V., Alpuche, S. (2021) Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridanas. <https://doi.org/10.1108/Mlho-07-2023-0080>
- Vielma, J., y Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *Educere*, 14(49), 265-275.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35617102003.pdf>
- Zavala, G. (2022, agosto 20). *Nueve de cada 10 mujeres afirma haber sido víctima de acoso sexual en espacios públicos*. Municipalidad de Lima. <https://www.munlima.gob.pe/2022/08/20/nueve-de-cada-10-mujeres-afirma-haber-sido-victima-de-acoso-sexual-en-espacios-ublicos/>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia de la tesis

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES		MÉTODO
	General	General	Variable 1: Acoso Sexual Callejero		
	Existe correlación inversa y significativa entre acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito los Olivos, 2023	Determinar la relación entre acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de Los Olivos, 2023	Dimensiones	Ítems	Tipo:
			Acoso verbal/ Gestual	1 al 12	Básico
			Acoso Indirecto:	5 a 7	Diseño:
			Acoso Físico Invasivo	8 a 13	No experimental de corte transversal
	Específicos	Específicos	Variable 2: Bienestar Psicológico		
¿Existe relación entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito Los Olivos, 2023?	Existe correlación inversa y significativa entre acoso sexual callejero y aceptación/control, autonomía, proyectos y vínculos sociales en mujeres jóvenes del distrito Los Olivos.	Describir los niveles de acoso sexual callejero y sus dimensiones, según rango edad.	Dimensiones	Ítems	
		Describir los niveles de bienestar psicológico y sus dimensiones según rango de edad.	Aceptación y Control	3,9,12,13 y 14	POBLACIÓN 186 030 mujeres del Distrito de Los Olivos - MUESTRA 383 mujeres
		Determinar la relación entre acoso sexual callejero con las dimensiones de Aceptación/control de situaciones. Autonomía. Proyectos y vínculos sociales.	Autonomía	6,7,10 y 11	
	Existe correlación significativa y directa entre el bienestar psicológico y acoso verbal/gestual, acoso indirecto y acoso físico/invasivo en mujeres jóvenes del distrito Los Olivos.	Determinar la relación entre bienestar psicológico con las dimensiones de acoso verbal/gestual, acoso indirecto y acoso físico/invasivo.	Proyectos	1,2,4,8 y17.	Muestreo:
			Vínculos sociales	5, 15, 16.	No probabilístico - Por Conveniencia

Anexo 2: Tabla de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
Acoso Sexual Callejero	Se define como acciones, gestos y manifestaciones de naturalezas sexuales y misóginas, no consentidas y habituales que hombres desconocidos dirigen hacia las mujeres en los espacios públicos la intimidación (Espinoza, 2014, p. 66).	Esta variable es medida a través del cuestionario de acoso sexual en la vía pública de Persingola y Zanotti, 2018; la cual cuenta con 25 ítems, con puntaje directo	Acoso verbal/ Gestual	Calificativos y comentarios no consensuados.	1, 9, 10, 14 y 25	Escala Ordinal	
				Insultos de índole sexual.	19 y 2		
				Gestos y acercamientos intimidantes.	3, 13, 18, 21 y 23		
			Acoso Indirecto:	Registro gráfico no permitido.	7 y 16		N = Nunca RV=Raras Veces DMF=De Manera Frecuente SAV=Solo algunas Veces MF=Muy Frecuente
				Proposiciones sexuales no consentidas.	8, 15 y 17		
				Comentarios de terceros.	11, 22		
Acoso Físico Invasivo	Exposición a conductas sexuales.	4, 6, 24	Ordinal				
	Tocamientos indebidos	5, 20					
Bienestar psicológico	Se define como el estado de ánimo positivo de la persona. Siendo este pleno, sin manifestar a menudo emociones de enojo y/o tristeza; y hace referencia a como los individuos definen o valoran sus vidas (Casullo,2002).	Esta variable es medida a través de la Escala de Bienestar psicológico BIEPS- A de Casullo col. 2002; la cual consta de 13 ítems. Tomando en cuenta las puntuaciones directas, se considera que, si estas son menores a 28, con un percentil 5, indican un nivel muy bajo, si oscila entre 33, con un percentil 25, indican un nivel bajo, si su puntuación menor a 35, con un percentil 50, indican un nivel medio. Si el puntaje es menor de 37, con un percentil de 75, indican un nivel alto. Si su puntaje oscila entre 39 y con un percentil de 95, indican un nivel muy alto se considera un nivel alto de bienestar psicológico. O	Aceptación y Control	Autorregulación	2, 11 y 13	Ordinal 1 = En desacuerdo 2=Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3=De acuerdo	
			Autonomía	Ser un poco influenciable.	4, 9 y 12		
				Tomar decisiones con seguridad	1, 3, 6 y 10		
			Proyectos	Metas			
			Vínculos sociales	Relacionarse con otros	5, 7 y 8		

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos.

CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL EN VÍA PÚBLICA DE PERSÍNGOLA Y ZANOTTI (2018)

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N = Nunca

RV = Raras veces

SAV = Solo algunas veces

DMF = De manera frecuente

MF = Muy frecuente

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas. sólo interesa conocer la forma como tú percibes esas situaciones.

N°	ENUNCIADOS	N	RV	SAV	DMF	MF
1	He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo.					
2	He recibido ofensas sexuales.					
3	Me han mirado de manera morbosa.					
4	Se han tocado los genitales frente a mí.					
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.					
6	Me han mostrado sus partes íntimas					
7	Han fotografiado partes de mi cuerpo sin mi permiso					
8	Me he sentido perseguida o arrinconada con intenciones sexuales.					
9	Me han piroleado de una manera incomoda.					
10	He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir.					
11	Me han pedido tener relaciones sexuales.					
12	Escuche rumores o comentarios acerca de mi vida sexual.					
13	He recibido silbidos y otros sonidos (bocinas de autos).					
14	Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico.					
15	He sentido que se me han acercado excesivamente.					
16	Han filmado partes de mi cuerpo sin mi consentimiento.					
17	Me han cerrado el paso de manera intimidante.					

18	Sentí que se quedaron mirando alguna parte de mi cuerpo.					
19	Escuche a otros murmurar obscenidades acerca de mí					
20	Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (manos, hombros, cintura, cabello).					
21	Me han hecho gestos de índole sexual.					
22	Me han ofrecido subirme a un auto.					
23	Han rozado mis partes íntimas intencionalmente.					
24	Me han incomodado que traten "levantarme" o "conquistarme".					
25	Me han pedido mi número de teléfono con fines de "levante".					

Escala BIEPS-A (Adultos) de Casullo (2002)

Adaptado por Domínguez (2014)

Edad: _____

Lea con atención las frases siguientes. Marque su respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensó y sintió durante el último mes.

Las alternativas de respuesta son: - ESTOY DE ACUERDO - NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO -ESTOY EN DESACUERDO

No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No deje frases sin responder.

Marque su respuesta con una (x) en uno de los tres espacios.

A= De Acuerdo NN=Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo D=En Desacuerdo

N°	ITENS	A	NN	D
1	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
2	Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
3	Me importa pensar que haré en el futuro.			
4	Puedo decir lo que pienso sin mayores problemas.			
5	Generalmente le caigo bien a la gente.			
6	Siento que podré lograr las metas que me proponga.			
7	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
8	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
9	En general hago lo que quiero. soy poco Influenciable.			
10	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
11	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			
12	Puedo tomar decisiones sin dudar mucho.			
13	Encaro sin mayores problemas mis obligaciones diarias.			

Anexo 4: Datos sociodemográficos

Si bien la participación es anónima, requerimos únicamente unos pocos datos para la realización óptima de este estudio.

Edad: _____

Distrito de procedencia: _____

Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela de psicología



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N°734- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 9 de Junio de 2023

Autor:

- Alessandra Zanotti Cavazzoni
- Hugo Gonzales
- Laura Gómez Persingola

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres. **FERNANDEZ ACUÑA ANA MAGALY**, con DNI 48202006; con código de matrícula N° 6700268032 y el joven **FERNÁNDEZ MEDINA, BRIAN**, con DNI 47444993; con código de matrícula N° 7002526376, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES JÓVENES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Cuestionario de experiencias sobre acoso sexual en la vía pública (25 ítems), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Autorización del instrumento por parte del autor

Buscar en el correo

Activo

UCV

7 de 988

SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTO Externo

ANA MAGALI FERNANDEZ ACUNA
BUENAS TARDES ESTIMADOS: Hugo Gonzales, Alessandra Zanotti Cavazzoni y Laura Gómez Persingola. Somos estudiantes de Perú - Lima, nos encontramos realizando nues

ANA MAGALI FERNANDEZ ACUNA
Somos estudiantes de Lima - Perú, nos encontramos realizando nuestro proyecto de investigación, razón por la cual solicitamos la autorización para el uso de su

ANA MAGALI FERNANDEZ ACUNA
----- Forwarded message ----- De: ANA MAGALI FERNANDEZ ACUNA <afernandez3@ucvvirtual.edu.pe> Date: sáb, 10 de jun de 2023, 5:36 p. m. Subject: Fwd: SO

Hugo González
para Laura, Alessandra, mí

Buenos días.
Autorizamos el uso del instrumento para fines científicos.
Adjunto material relevante.
Saludos

Escala de BIEPS-A (Adultos)

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297231283003>



Psychologia. Avances de la disciplina

ISSN: 1900-2386

psychologia@usbog.edu.co

Universidad de San Buenaventura

Colombia

Dominguez Lara, Sergio Alexis

Análisis psicométrico de la escala de bienestar psicológico para adultos en estudiantes universitarios de Lima: un enfoque de ecuaciones estructurales

Psychologia. Avances de la disciplina, vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 23-31

Universidad de San Buenaventura

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297231283003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Anexo 7: Consentimiento informado

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de los olivos, 2023

Investigadores: Fernández Acuña Ana Magali y Fernández Medina, Brian

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada "Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de los olivos, 2023", cuyo objetivo es determinar la relación entre acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres jóvenes del Distrito Los Olivos, 2023. Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico de las mujeres del distrito.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de los olivos, 2023."
2. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar

a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora, Fernández Acuña, Ana, email: afernandez@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Mg. Choquehuanca Flores, Leonor, email: lchoquehuancaf@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y Apellidos: Fecha y hora:.....

FIRMA

.....

Anexo 8: Resultados del piloto

Tabla 9

Análisis estadístico de los ítems de la Escala de bienestar psicológico (BIEPS-A)

Dimensiones	Ítems	% respuestas						M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	A
		1	2	3	4	5	6								
Aceptación y control	I2	11.0%	28.4%	15.6%	13.8%	21.1%	10.1%	3.4	1.6	0.2	-1.3	.78	.35	<.001	Si
	I11	3.7%	18.3%	25.7%	9.2%	17.4%	25.7%	4.0	1.6	0.0	-1.4	.77	.37	<.001	Si
	I13	2.8%	23.9%	18.3%	15.6%	23.9%	15.6%	3.8	1.5	0.0	-1.3	.80	.33	<.001	Si
Autonomía	I4	8.3%	22.9%	19.3%	19.3%	19.3%	11.0%	3.5	1.5	0.1	-1.1	.80	.32	<.001	Si
	I9	19.3%	17.4%	26.6%	10.1%	16.5%	10.1%	3.2	1.6	0.3	-1.1	.64	.57	<.001	Si
	I12	5.5%	27.5%	20.2%	12.8%	16.5%	17.4%	3.6	1.6	0.2	-1.3	.8	.33	<.001	Si
Proyectos	I1	9.2%	26.6%	14.7%	19.3%	21.1%	9.2%	3.4	1.5	0.1	-1.2	.67	.53	<.001	Si
	I3	4.6%	24.8%	18.3%	11.0%	27.5%	13.8%	3.7	1.5	0.0	-1.3	.75	.41	<.001	Si
	I6	0.9%	27.5%	21.1%	11.0%	27.5%	11.9%	3.7	1.5	0.1	-1.4	.84	.26	<.001	Si
	I10	10.1%	22.0%	25.7%	11.9%	20.2%	10.1%	3.4	1.5	0.2	-1.1	.74	.43	<.001	Si
Vínculos sociales	I5	5.5%	20.2%	21.1%	16.5%	23.9%	12.8%	3.7	1.5	0.0	-1.1	.72	.46	<.001	Si
	I7	5.5%	20.2%	18.3%	15.6%	22.0%	18.3%	3.8	1.6	-0.1	-1.2	.75	.41	<.001	Si
	I8	5.5%	21.1%	13.8%	22.0%	24.8%	12.8%	3.8	1.5	-0.2	-1.1	.71	.46	<.001	Si

Tabla 10*Evidencias de validez por estructura interna de la Escala BIEPS-A*

Muestra total (n=109)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	χ^2/gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo de cuatro factores	1.246	.048	.045	.989	.985
Valores aceptables	≤ 3.00	$< .08$	$\leq .08$	$> .90$	$> .90$

Nota: χ^2/gl = Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis

Figura 1

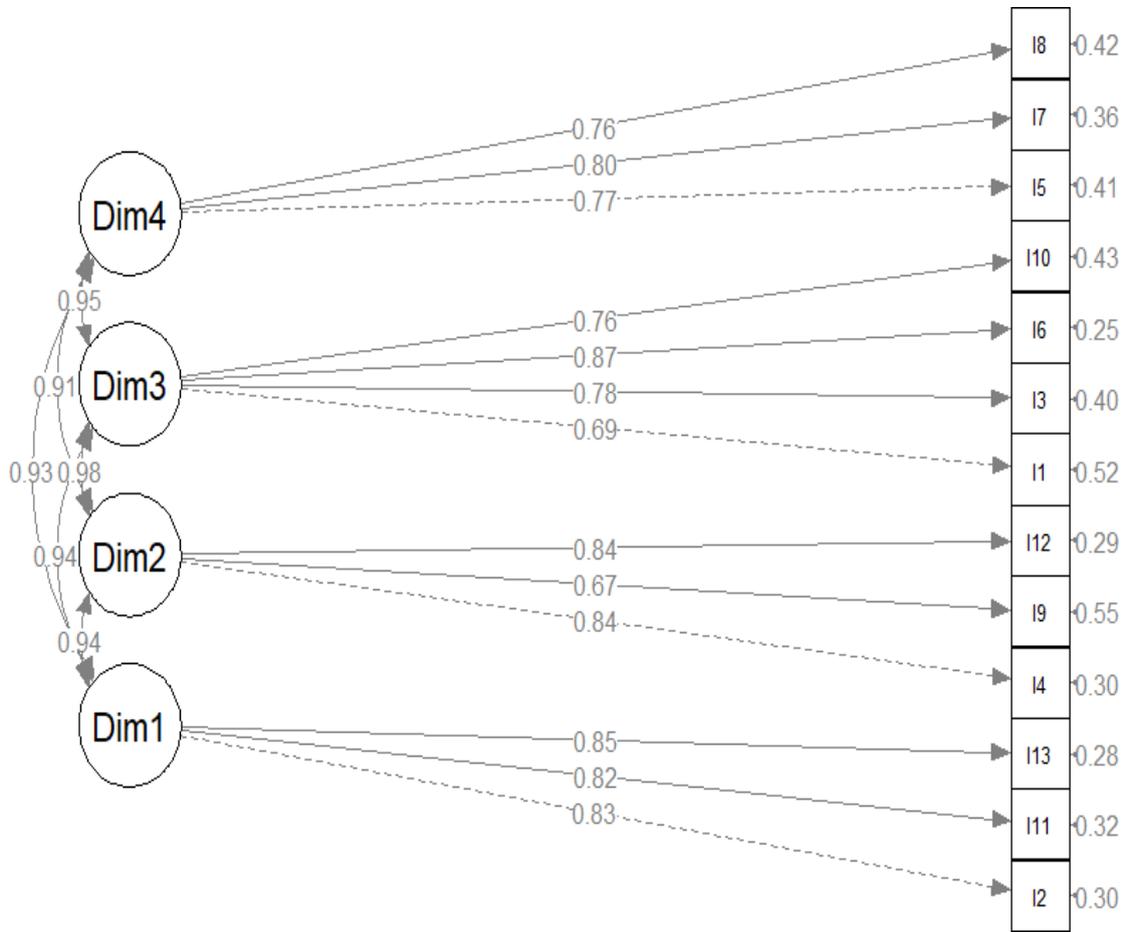


Diagrama de senderos del modelo de cuatro dimensiones

Tabla 11*Evidencias de confiabilidad de la Escala BIEPS-A*

Variables	Alfa de Cronbach (α)	Omega de McDonald (ω)	N° de ítems
General	.950	.951	13
Aceptación y control	.871	.873	3
Autonomía	.827	.830	3
Proyectos	.853	.857	4
Vínculos sociales	.820	.822	3

Tabla 12

Análisis estadístico de los ítems de la Escala de acoso sexual callejero

Dimensiones	Ítems	% respuestas					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	A
		1	2	3	4	5								
Acoso verbal/gestual	V1	15.6%	49.5%	18.3%	11.0%	5.5%	2.4	1.1	0.8	0.2	.67	.45	<.001	Si
	V2	18.3%	45.0%	22.0%	9.2%	5.5%	2.4	1.1	0.8	0.2	.67	.48	<.001	Si
	V3	15.6%	45.9%	21.1%	12.8%	4.6%	2.5	1.1	0.7	-0.1	.54	.50	<.001	Si
	V9	15.6%	44.0%	28.4%	6.4%	5.5%	2.4	1.0	0.8	0.5	.54	.62	<.001	Si
	V10	22.0%	42.2%	22.0%	8.3%	5.5%	2.3	1.1	0.8	0.2	.57	.48	<.001	Si
	V13	7.3%	45.9%	27.5%	11.0%	8.3%	2.7	1.0	0.8	0.0	.64	.51	<.001	Si
	V14	11.9%	42.2%	33.9%	10.1%	1.8%	2.5	0.9	0.4	0.0	.49	.71	<.001	Si
	V18	23.9%	39.4%	25.7%	8.3%	2.8%	2.3	1.0	0.6	0.0	.22	.90	<.001	Si
	V19	9.2%	48.6%	27.5%	7.3%	7.3%	2.6	1.0	0.9	0.5	.71	.40	<.001	Si
	V21	10.1%	35.8%	30.3%	18.3%	5.5%	2.7	1.1	0.3	-0.5	.20	.88	<.001	Si
V23	16.5%	48.6%	33.9%	0.9%	0.0%	2.2	0.7	-0.1	-0.7	.19	.45	<.001	Si	
V25	15.6%	53.2%	20.2%	10.1%	0.9%	2.3	0.9	0.7	0.2	.26	.83	<.001	Si	
Acoso indirecto	V7	11.9%	34.9%	31.2%	13.8%	8.3%	2.7	1.1	0.4	-0.4	.52	.66	<.001	Si
	V8	9.2%	41.3%	33.0%	14.7%	1.8%	2.6	0.9	0.3	-0.3	.43	.76	<.001	Si
	V11	10.1%	38.5%	29.4%	15.6%	6.4%	2.7	1.1	0.4	-0.4	.64	.48	<.001	Si
	V12	16.5%	45.9%	27.5%	4.6%	5.5%	2.4	1.0	0.9	0.8	.46	.51	<.001	Si
	V15	18.3%	33.0%	35.8%	5.5%	7.3%	2.5	1.1	0.6	0.1	.59	.57	<.001	Si
	V16	13.8%	33.0%	37.6%	9.2%	6.4%	2.6	1.0	0.4	0.0	.49	.57	<.001	Si
	V17	8.3%	48.6%	30.3%	7.3%	5.5%	2.5	0.9	0.9	0.7	.64	.52	<.001	Si
	V22	13.8%	43.1%	37.6%	5.5%	0.0%	2.4	0.8	0.0	-0.5	.16	.90	<.001	Si
Acoso físico/invasivo	V4	14.7%	32.1%	34.9%	10.1%	8.3%	2.7	1.1	0.4	-0.3	.56	.62	<.001	Si
	V5	10.1%	29.4%	31.2%	25.7%	3.7%	2.8	1.0	0.0	-0.8	.41	.77	<.001	Si
	V6	12.8%	40.4%	32.1%	7.3%	7.3%	2.6	1.0	0.7	0.2	.44	.78	<.001	Si
	V20	1.8%	7.3%	33.9%	44.0%	12.8%	3.6	0.9	-0.4	0.3	.01	.78	<.001	Si
	V24	11.9%	42.2%	28.4%	15.6%	1.8%	2.5	1.0	0.4	-0.4	.15	.79	<.001	Si

Tabla 13*Evidencias de validez por estructura interna de la Escala de acoso sexual callejero*

Muestra total (n=109)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	χ^2/gf	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo de tres factores	1.124	.03	.08	.919	.911
Valores aceptables	≤ 3.00	$< .08$	$\leq .08$	$> .90$	$> .90$

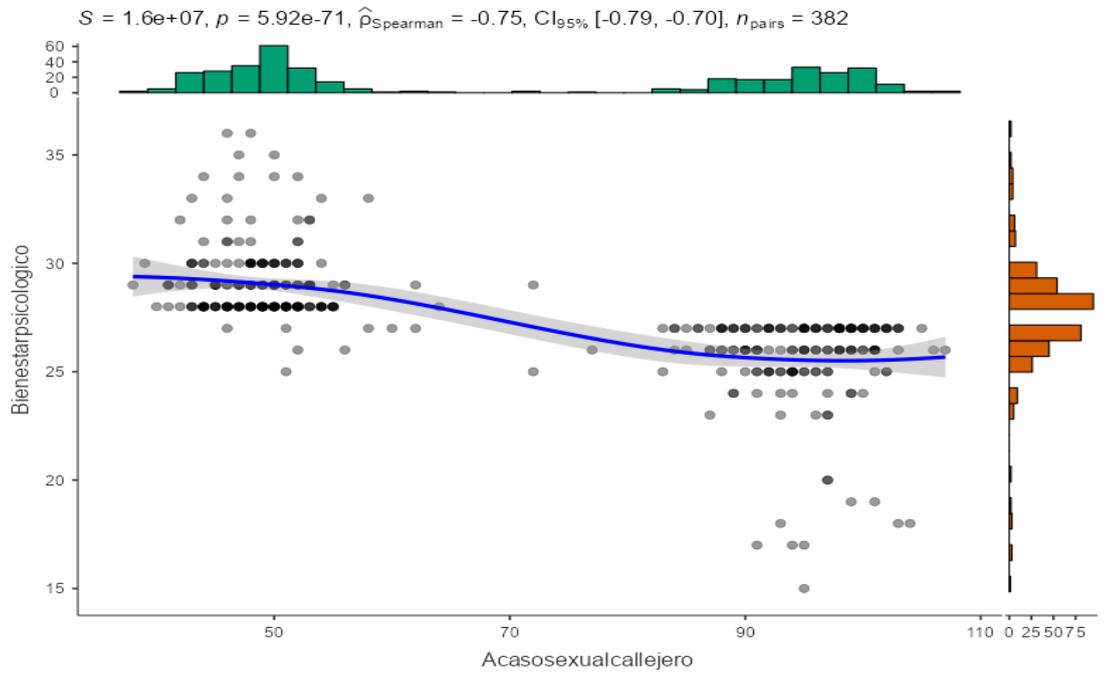
Nota: χ^2/gf = Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis

Tabla 14*Evidencias de confiabilidad de la Escala de acoso sexual callejero*

VARIABLES	Alfa de Cronbach (α)	Omega de McDonald (ω)	N° de ítems
General	.884	.885	25
Acoso verbal/gestual	.818	.825	12
Acoso indirecto	.790	.792	8
Acoso físico/invasivo	.715	.721	5

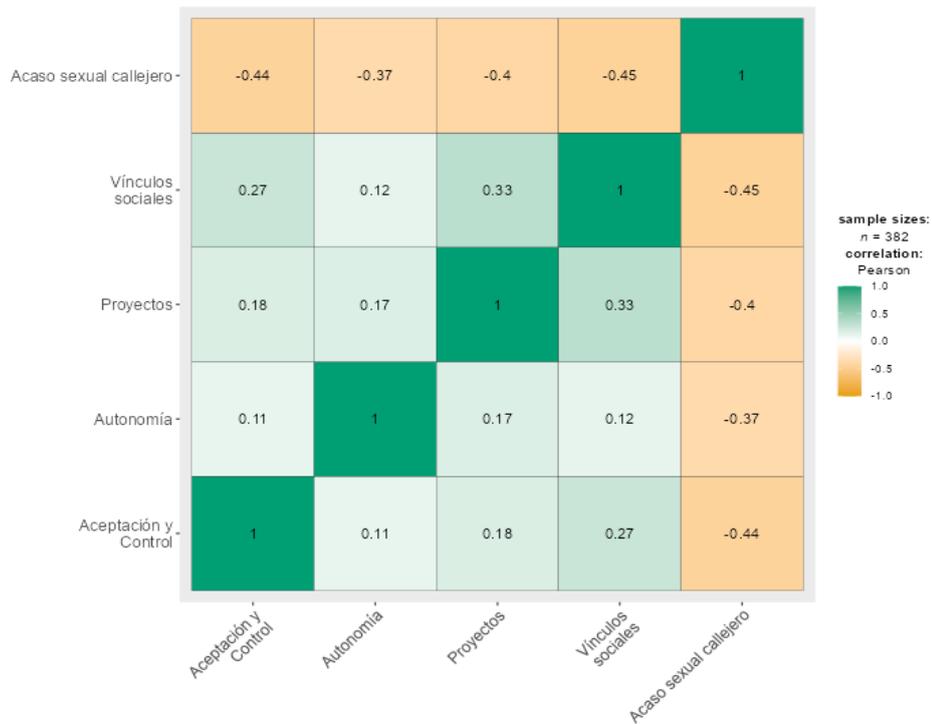
Anexo 8: Resultados adicionales con la muestra final

Figura 1



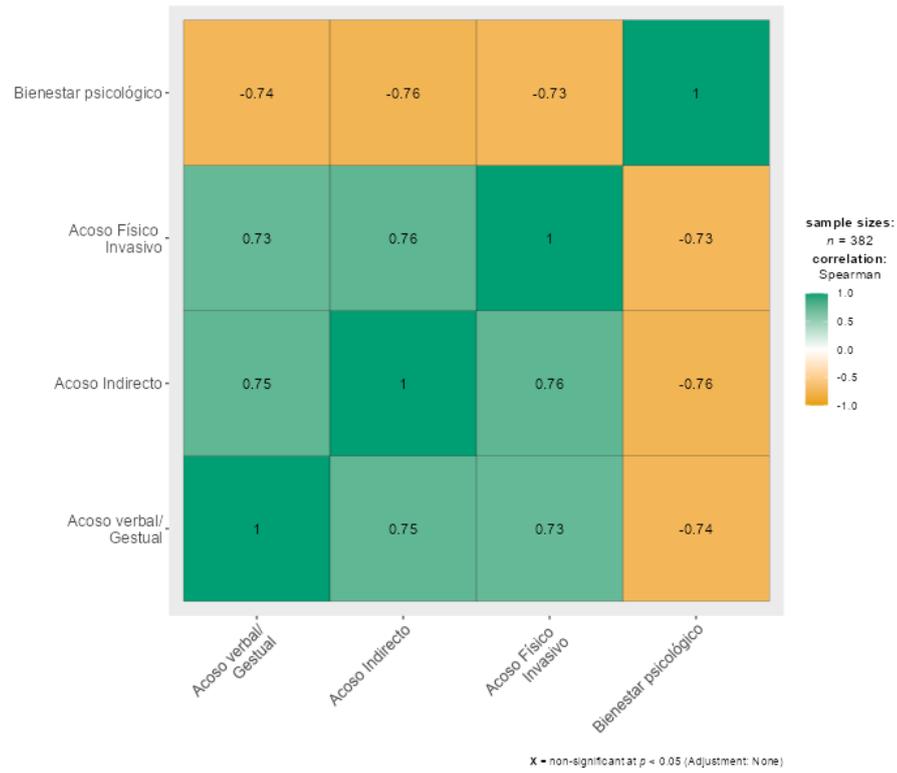
Grafica de correlación de las variables generales de estudio

Figura2



Grafica de correlación del acoso sexual callejero con las dimensiones del bienestarpsicológico

Figura 3



Grafica de correlación del bienestar psicológico con las dimensiones del acoso sexual callejero

Anexo 10: Sintaxis del programa

Análisis estadístico de los ítems – Escala de bienestar subjetivo

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(I1, I2, I3, I4, I5, I6, I7, I8, I9, I10, I11, I12, I13),  
  desc = "rows",  
  n = FALSE,  
  missing = FALSE,  
  median = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE,  
  skew = TRUE,  
  kurt = TRUE)
```

Confiabilidad

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(I1, I2, I3, I4, I5, I6, I7, I8, I9, I10, I11, I12, I13),  
  omegaScale = TRUE)
```

Análisis estadístico de los ítems – Escala de acoso sexual callejero

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8, V9, V10, V11, V12, V13, V14, V15, V16,  
  V17, V18, V19, V20, V21, V22, V23, V24, V25),  
  freq = TRUE,  
  desc = "rows",  
  n = FALSE,  
  missing = FALSE,  
  median = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE,  
  skew = TRUE,
```

```
kurt = TRUE)
```

Confiabilidad

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8, V9, V10, V11, V12, V13, V14, V15, V16,  
  V17, V18, V19, V20, V21, V22, V23, V24, V25),  
  omegaScale = TRUE,  
  itemRestCor = TRUE)
```

Códigos Rstudio

```
ipak <- function(pkg){  
  new.pkg <- pkg[!(pkg %in% installed.packages()[, "Package"])]  
  if (length(new.pkg))  
    install.packages(new.pkg, dependencies = TRUE)  
  sapply(pkg, require, character.only = TRUE)  
}  
# usage  
packages <- c("parameters", "SBSDiff", "pROC",  
"EFAtools", "kableExtra", "MBESS", "apa", "readxl", "haven", "lavaan", "semPlot", "semTools",  
"mirt", "ggplot2", "ggpubr", "MVN", "paran", "psych", "dplyr", "openxlsx", "CMC", "apaTables", "res  
hape", "nFactors", "GPArotation", "mvtnorm", "gridExtra", "corrplot", "corr")  
ipak(packages)
```

Escala de bienestar psicológico (BIEPS-A)

```
My_model<-'Dim1 =~ I2 + I11 + I13
```

```
Dim2 =~ I4 + I9 + I12
```

```
Dim3 =~ I1 + I3 + I6 + I10
```

```
Dim4 =~ I5 + I7 + I8'
```

Escala de acoso sexual callejero

```
My_model<-'Dim1 =~ V9 + V3 + V13 + V18 + V10 + V25 + V1 + V2 + V19 + V14 + V21 +  
V23
```

```
Dim2 =~ V7 + V16 + V8 + V15 + V17 + V12 + V11 + V22
```

```
Dim3 =~ V5 + V4 + V6 + V20 + V24'
```

```
sem.fit = sem(My_model,ordered=names(da),estimator="WLSMV",data=da)
```

```
sem.fit = sem(My_model,estimator="WLSMV",data=da)
```

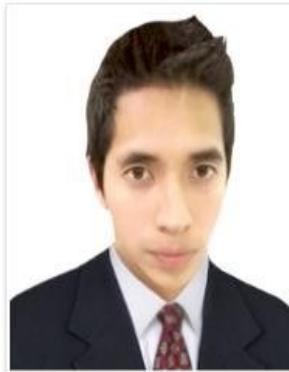
```
summary(sem.fit,fit.measures=T,standardized=T)
```

```
semPaths(sem.fit,whatLabels="std",layout="tree",edge.label.cex=0.7,rotation=2,nCharNodes=15,
```

```
sizeLat=7,sizeMan=4,style="lisrel")
```

```
Indices<-fitMeasures(sem.fit, c("chisq.scaled", "pvalue.scaled","df.scaled",  
"cfi.scaled","tli.scaled", "rmsea.scaled",  
"srmr", "wrmr"))
```

Ficha CTI Vitae



FERNANDEZ MEDINA BRIAN
ANDERSON



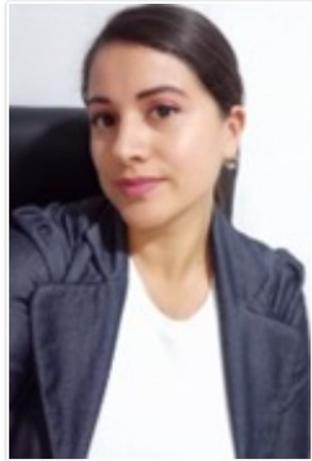
Fecha de última actualización: 04-05-2023



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 17/06/2021

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=25940 2



FERNANDEZ ACUÑA ANA MAGALI



Fecha de última actualización: 30-09-2023



Fecha: 07/11/2022

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=31475 8

Anexo 12: Resultado de similitud del programa Turnitin.

Feedback Studio - Google Chrome

ev.turnitin.com/app/carta/es/?student_user=1&o=2271640442&s=1&ro=103&u=1111910268&lang=es

feedback studio BRIAN ANDERSON FERNANDEZ MEDINA TURNITING_FERNANDEZ_FERNANDEZ.pdf

Resumen de coincidencias ✕

17 %

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	8 %	>
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	4 %	>
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %	>
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
5	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %	>
6	worldwidescience.org Fuente de Internet	<1 %	>
7	doaj.org Fuente de Internet	<1 %	>
8	www.ilanud.or.cr Fuente de Internet	<1 %	>
9	Lu Song, Xiantong Yan... Publicación	<1 %	>
10	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
11	Pablo-César Muñoz-Ca...	<1 %	>

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de Los Olivos, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTORES:

Fernández Acuña, Ana Magali (orcid.org/0000-0003-4180-6601)
Fernández Medina, Brian Anderson (orcid.org/0000-0001-6185-0082)

ASESOR:

Dra. Choquehuanca Flores, Leonor (orcid.org/0000-0002-8488-3204)

Página: 1 de 37 Número de palabras: 10015 Versión solo texto del informe | Alta resolución Activado